

ELECCIONES LEGISLATIVAS EN PRUSIA

Un día trascendental para Europa

El domingo, según hemos anunciado, se celebran en Alemania elecciones para renovar los Parlamentos de Prusia, Baviera, Württemberg, Hamburgo y Anhalt. Las elecciones afectan a más de las cinco sextas partes de la nación.

Desde hace trece años está gobernada Prusia por los partidos llamados de la coalición de Völmara, es decir, por socialistas, centristas y demócratas. Tiene, pues, Prusia una tradición, desde la Revolución, liberal y democrática.

En este caso poseemos, merced a los resultados del día actual, un punto de referencia sugestivo que nos sirve de orientación. Gracias a las elecciones presidenciales sabemos cuál ha de ser, sobre poco más o menos, el balance que arroje el escrutinio en Prusia el día 24.

Alemania, en realidad, carece de política interior. Cuanto allí acontece tiene inmediatamente una influencia activa sobre Europa, a través, claro está, de Francia. De ahí que en todas partes se espere con enorme interés el resultado de las elecciones parciales del domingo.

EN MALPARTIDA DE PLASENCIA

Frente a lerrouxistas y radicales socialistas unidos, los socialistas obtienen un gran triunfo

MALPARTIDA DE PLASENCIA, 21.—Han tenido efecto en esta localidad unas elecciones parciales para cubrir siete puestos vacantes que existían en este Ayuntamiento. Se presentaron en candidatura de conjunción, los lerrouxistas y los radicales socialistas, y frente a éstos los socialistas.

El triunfo alcanzado por los socialistas ha sido formidable: de los siete puestos que se disputaban, seis han sido obtenidos por nosotros y el restante ha correspondido a la conjunción.

EN ALEMANIA

El general Groener se niega a disolver la Reichsbanner

A los pocos días de la elección presidencial en Alemania se ha producido un curioso incidente entre el mariscal Hindenburg y el general Groener, ministro de la Guerra del Reich.

También Otto Braun ha hablado en Dusseldorf contra los esfuerzos de la derecha que quiere obligar al presidente del Reich a prohibir la Asociación de defensa republicana que constituye la Reichsbanner.

«Si el presidente del imperio—dijo Braun—quisiera tratar de igual modo que a la organización que ha sido disuelta tan justamente a las Asociaciones que por su estructura orgánica se sitúan en el terreno legal, significaría la desnaturalización de la noción de imparcialidad. La Reichsbanner se coloca en el terreno de la Constitución y durante la campaña electoral para la presidencia del Reich protegió a los electores de Hindenburg contra los manejos de quienes combatían al presidente.»

Organizada por La Mutualidad Obrera, se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, una interesante conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a cargo del cirujano operador de dicha institución, doctor Gallástegui, que disertará sobre el tema «La cirugía operadora de La Mutualidad Obrera. Cirugía abdominal de urgencia.»

La Asociación Bandera del Reich—dijo—no puede ser comparada a las acciones de asalto racistas que han sido disueltas. Esta Asociación fue creada para hacer frente a la eventualidad de un golpe de fuerza hitleriano.

El viento destruyó asimismo las viviendas de los indígenas, muchos de los cuales se han quedado sin albergue.

EN GINEBRA

Un discurso de Largo Caballero ante las Delegaciones portuguesa e ibero-americanas

En el banquete con que la Delegación española a la XVI Conferencia Internacional del Trabajo ha obsequiado a las Delegaciones de Portugal y países iberoamericanos, nuestro compañero Largo Caballero, nuestro compañero Largo Caballero, pronunció un discurso recordando que hace cerca de un año, y en una fiesta como la que se está celebrando, a las pocas semanas de instaurada la República Española, trazó las características que, a su juicio, habría de tener el nuevo régimen.

Existen, si, una minoría anarcosindicalista que, inactiva y silenciosa durante la dictadura de Primo de Rivera, creyó llegada el momento, al instaurarse la República, de realizar sus fantasías antihistóricas e imposibles. Su fracaso es inevitable, porque sus sueños están fuera de las condiciones que el tiempo y el espacio imponen históricamente a cada pueblo; pero era necesario que hicieran la experiencia. Era conveniente que esa enfermedad infantil saliese a la superficie en vez de estar escondida en el cuerpo nacional, envenenando sus entrañas.

den regañar los mercados. Vana ilusión, porque lo que unos hacen será imitado por otros, y porque, como dice Thomas, la carrera hacia la miseria no tiene término, salvo, añadiera yo, en la desesperación, proyectada hacia dentro o hacia fuera.

Refiérese después a la Constitución, que otorga al pueblo la plenitud del Poder político, y al proyecto de Reforma agraria, por el que se inaugura una economía agraria de producción colectivizada.

Hace a continuación referencia Largo Caballero de las ratificaciones de Convenios internacionales llevadas a cabo por la República y de la colaboración española en la Conferencia del Desarme. Los españoles—dice—tenemos puestas grandes esperanzas en la reducción y limitación de armamentos, que permitirá que los países puedan atender a la mejora de su economía y su cultura.

3.ª Creación de un sistema monetario internacional que evite las oscilaciones de las divisas y el desequilibrio, en el interior y en el exterior, del cambio de productos, controlando internamente a ese efecto el oro.

También hemos democratizado la cultura, y espero que dentro de pocos años habremos acabado totalmente con el analfabetismo, que hasta ahora mantenía en las tinieblas a más de la mitad del pueblo español.

Elogia el informe del director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, cuyos juicios acerca de la guerra aduanera comparte. Este ejército—dice—de obreros sin trabajo, familiares y desesperados, que atribuyen su malestar al egoísmo y a la malevolencia de los extranjeros que les cierran los mercados a sus productos, son un doble fermento contra la evolución social en el interior y contra la paz en el exterior.

4.ª Organización internacional de la emigración y control internacional de los monopolios y de los empréstitos. Sobre población en unos países y falta en otros. En unos países hay exceso de capital y en otros escasez. Ambos factores, coordinados, podrían aliviar de su exceso de población a unos países y de la falta de capital a otros. También es preciso controlar internamente los monopolios y los empréstitos para evitar los abusos económicos de los unos y los abusos políticos de los otros.

«Todas las revoluciones de nuestro tiempo han sufrido, al día siguiente del triunfo, una serie de trastornos que equivalen a las enfermedades de la infancia, lo que Lenin llamaba el radicalismo infantil de las revoluciones. España es un país especialmente abonado para estas enfermedades. Por la incultura de una gran parte de la masa obrera y también por cierto temperamento apático de ciertas zonas del pueblo español, es España uno de los campos más propicios al cultivo de la utopía anarquista. Estos radicales infantiles hoy apenas se titulan anarquistas, sino sindicalistas; pero en esencia significan la misma cosa: un anarcosindicalismo que sólo pretende destruir el Estado histórico y todas las formas posibles del Estado, incluso el comunista. No profesan el comunismo, como muchos creen en el extranjero. En España,

El Primero de Mayo de este año debe caracterizarse por un esfuerzo económico: necesitamos adquirir una rotativa.



He aquí una vida malograda en su comienzo: Saturnino Bandrés, el joven socialista a quien las pistolas jaimistas abrieron el pasado domingo en Pamplona. Comprendemos, por participar de él, todo el duelo de nuestros camaradas navarros. No creemos necesario repetir protestas inútiles ni escribir palabras vengativas. Ni las unas ni las otras pueden disminuir el dolor de aquellos camaradas. Si acaso, en cumplimiento de un deber que cada día se impone con mayor rigor, diciéndonos, para una observancia estricta, la consigna de que sea la última víctima que enluta las banderas de nuestro Partido. Ni en Navarra, ni fuera de ella, debe pagar nuestro movimiento más tributos de los que ya lleva pagados al pistolero de los unos y de los otros. Esta vida llena de promesas que se nos roba tiene que ser la última. No pedirla el infortunado camarada otro homenaje de mayor mérito. Hagámoslo.

En Oviedo

El gobernador impone sendas multas a varias católicas escandalosas de Avilés

OVIEDO, 21 (9,30 n.).—El gobernador ha manifestado que había impuesto sendas multas a varias señoras de Avilés por organizar una manifestación de protesta contra la clausura de la capilla del Cementerio sin solicitar previamente la autorización que determina la ley.

También dijo que como algunos elementos de la extrema izquierda preparaban una contramanifestación, había enviado fuerzas de Seguridad para que evitasen cualquier alteración del orden público.

Refiriéndose a la huelga existente en el salto de agua Doiras, manifestó que tiende a mejorar, habiendo reanudado el trabajo más obreros que ayer. Los detenidos con motivo de este conflicto han sido puestos a disposición del Juzgado de Castropol.—(Fébus.)

Fernando de los Ríos, en Alcalá de Henares

Ayer marchó a Alcalá de Henares nuestro compañero Fernando de los Ríos, después de estar breves instantes en el ministerio. En compañía del profesor Curtius y otros colegas almorzó en la Hostería del Estudiante.

La India misteriosa

Asesinan a un aviador inglés

PESHAWAR, 21.—A consecuencia del disparo de una arma de fuego ha resultado mortalmente herido el aviador inglés Mr. East, cuando recorría el norte de la región de Waziristan. Se cree que se trata de un atentado.

Musulmanes e hindús, a la greña.

BOMBAY, 21.—Entre grupos de musulmanes e hindús se han producido sangrientos choques estos días por desagradarles a los primeros que las bandas de música de los segundos pasasen frente a sus mezquitas.

Los desórdenes han alcanzado tan considerable proporción, que la policía patrulla por las calles con órdenes terminantes de disparar sobre los revoltosos.

En un cortijo

Interviene la guardia civil y resulta un obrero muerto y otro gravemente herido

ANTEQUERA, 21 (2 l.).—Un grupo de individuos asaltó el cortijo Chinchilla con objeto de robar la aceituna almacenada.

Intervino la guardia civil, causando la muerte de uno de los paisanos y una herida grave a otro.—(Fébus.)

Crisis en Yugoslavia

BELGRADO, 21.—Los ministros de Obras públicas y de Bosques y Minas han presentado la dimisión de sus cargos por no querer ingresar en el partido democrata radical campesino de Yugoslavia.

Los Estados Unidos quieren cobrar a Europa las deudas de guerra en un plazo de diez años

WASHINGTON, 21.—Según se dice, el departamento de Estado ha enviado una circular a catorce Estados europeos, en la que les comina a pagar las deudas de guerra en diez años.

La situación en Australia

CAMBERRA, 21.—Las organizaciones sindicales realizan trabajos para organizar un ejército rojo, destinado a defender con las armas al Ministerio laborista que preside Lang, en la pugna que sostiene con el Gobierno federal en lo relativo al pago de tributos.

Elementos ex combatientes de la guerra mundial formarían el núcleo de dicho ejército, que contaría con 25.000 ex soldados, que podrían ser reforzados por 100.000 voluntarios asociados. (Diana.)

FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Manifiesto del Primero de Mayo

En Primero de Mayo, fiesta solemne del Trabajo, la Federación Sindical Internacional eleva la voz para confirmar plenamente el gran pensamiento de la solidaridad internacional.

Que este llamamiento repercuta en todas partes, por encima de todas las fronteras y de todos los obstáculos, y galvanice las fuerzas del proletariado en la lucha contra el capitalismo opresor. Todos deben reconocer que aún existe una fuerza capaz de preservar a la sociedad del caos que amenaza y de renovar el mundo sacándolo de la penuria.

El sistema económico capitalista, que ha perdido la dirección de sus propios medios de producción, de su técnica y de sus transacciones, casi no puede ser considerado como el régimen dominante. El capitalismo, que exalta su capacidad de dirección económica, ha degenerado en agente de despilfarro. En sus manos la técnica ha llegado a ser un mal. Titubeando en la incertidumbre, los directores del orden económico y político actual destruyen, mediante el aislamiento y la elevación de nuevas barreras, las riquezas creadas por el propio capitalismo, hoy ya incapaz de volver a la actividad a todos cuantos condenó a la inacción forzada y deja que se oxiden y estropeen las máquinas y materiales de producción.

Antes que repartirlas entre los que las necesitan, prefiere que se perezan las masas de mercancías acumuladas.

En esta jornada de 1 de mayo debemos dejar oír nuestra inflexible voluntad de que vuelvan a encontrar trabajo nuestros camaradas eliminados de la vida económica activa. Nada que pueda servir a este fin debe ser desdichado. Por esto la Federación Sindical Internacional reclama imperiosamente una reducción general de la duración del trabajo y la instauración de la semana de cuarenta horas. Conviene al mismo tiempo alejar todos los obstáculos que se opongan a la supresión del paro. La racionalización mal comprendida debe ser reemplazada por una dirección juiciosa y metódica; el reagrupamiento debe sustituir a la tendencia al aislamiento; una juiciosa economía del factor humano debe sustituir al derroche y a la inutilización de la fuerza humana de trabajo.

En nombre de sus catorce millones de afiliados y de los veinticinco millones de parados que hay en el mundo, la Federación Sindical Internacional pide que se deduzcan todas las consecuencias de la quiebra de la economía capitalista.

En esta jornada del Trabajo creador reivindicamos altamente la supresión de los armamentos militares improductivos, que mantienen el peligro de la guerra y de sus horrores. A la afirmación «No más guerra!» agreguemos esta consigna: «Destruid los medios de guerra!» El mundo no puede estar sacrificado a los dividendos de la industria de los armamentos. Es menester que todos los pueblos se unan contra el enemigo común: la industria de los armamentos.

En nombre de los millones de víctimas de la guerra, apelamos a la conciencia mundial. Opongamos la inflexible voluntad de paz de los trabajadores, que hacen labor de vida y de progreso, a la sed de lucro de los fabricantes de armas, que viven de la muerte y de la devastación.

Nunca como en este período de crisis, que lleva en sí la guerra y el fascismo, se han revelado con tanta intensidad la interdependencia de los pueblos y la necesidad de la solidaridad internacional. Nunca tampoco se vio tan claramente cuán indispensable es la solución internacional de los problemas sociales.

¡Trabajadores de todos los países! Ninguna época ha exigido de vosotros tanta unidad y cohesión. No esperéis de nadie, sino de vosotros mismos, los actos que precedan al mejoramiento de la situación.

¡Arriba, proletarios de todos los países! Contra el capitalismo de los armamentos y contra la guerra. En favor de la paz, del desarme y de la reconciliación. Contra la anarquía capitalista, el paro y el hambre. En favor de una acertada economía colectiva. Porque todos tengan trabajo y pan.

LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Berlín, abril de 1932.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACIÓN

El capitán Suevos es alcanzado por la hélice de su aparato y cae al mar con el cráneo destrozado

MELILLA, 21 (6,30 t.).—Cuando el capitán aviador Suevos, después de efectuar un vuelo sobre Mar Chica, examinaba el hidro, le alcanzó una hélice del aparato y le lanzó al mar. Los buzos realizaron trabajos para encontrar el cadáver.—(Fébus.)

do, y súbitamente oyó un golpe seco, al mismo tiempo que el cuerpo del capitán Suevos caía al mar. El mecánico detuvo los motores y observó en ellos restos de masa encefálica.

Más detalles sobre el suceso.

El aparato fue remolcado hasta la base de Mar Chica. En el lugar del suceso realizaron los buzos varias inmersiones con el fin de hallar el cadáver del desgraciado piloto; trabajos que hasta ahora no han dado fruto alguno.

MELILLA, 21 (6,30 t.).—El personal de aviación que se hallaba en la base de Mar Chica extrañaba al ver que el hidroavión 31 permanecía en el agua más tiempo que de costumbre.

Creon los aviadores compañeros del capitán que el suceso se debió seguramente a un mareo que sufrió el piloto al aproximarse a los motores, o, en otro caso, que perdió el equilibrio y cayó sobre la hélice.

Intervino la guardia civil, causando la muerte de uno de los paisanos y una herida grave a otro.—(Fébus.)

La desgracia ha producido gran emoción en la base de Mar Chica. El capitán Suevos iba a emprender hoy un viaje con su esposa con dirección a Uxda, para el cual ya tenía preparados los pasaportes. Después pensaba ir a Madrid para tomar parte en el curso de visibilidad de Cuatro Vientos.

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Se sabe que el aparato, que salió para realizar prácticas, volaba normalmente, y sin que sufriese avería alguna se le vio amarar frente a dicho zoco. Cuando ya había amarrado el aparato, el capitán Suevos requirió la presencia de un mecánico que se hallaba en el interior del hidro. Cuando el mecánico se dispuso a obedecer la orden, vio por la claraboya subir al capitán hacia el lugar destinado a los motores, los cuales estaban funcionando.

Los Estados Unidos quieren cobrar a Europa las deudas de guerra en un plazo de diez años.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

WASHINGTON, 21.—Según se dice, el departamento de Estado ha enviado una circular a catorce Estados europeos, en la que les comina a pagar las deudas de guerra en diez años.

Contrajo recientemente matrimonio en Galicia, de donde era natural, y gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros. Era un experimentado piloto. Hace poco tiempo dio una conferencia en el interior del hidro. Cuando el mecánico se dispuso a obedecer la orden, vio por la claraboya subir al capitán hacia el lugar destinado a los motores, los cuales estaban funcionando.

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

WASHINGTON, 21.—Según se dice, el departamento de Estado ha enviado una circular a catorce Estados europeos, en la que les comina a pagar las deudas de guerra en diez años.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

En cuanto a la omisión que en su presupuesto han hecho los ingleses de partidas para el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, un senador ha declarado que confía en la seriedad de los ingleses, que les hará pagar, a pesar de todo, cantidades que vencen el mes de diciembre próximo.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.—(Fébus.)

EL CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA EDIFICACIÓN

Con gran entusiasmo se celebra la sesión de clausura, en la que hablan Kappler y Anastasio de Gracia

Se aprueban interesantes ponencias, entre ellas una relacionada con la crisis de trabajo

POR LA MAÑANA

La Ponencia de Conflictos.

Abre la sesión a las nueve y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del camarero Rojas. Como secretario actúan los camaradas García y Faló.

Se dio lectura al dictamen de la Ponencia que habla de entender en los conflictos surgidos entre las Secciones, abriéndose los turnos reglamentarios en pro y en contra. Intervino la Ponencia y el Comité, y después de consumirse los turnos de rectificaciones se aprueba el dictamen de la Ponencia.

En virtud de este acuerdo son rechazadas las pretensiones de las Secciones de Monóvar y Novelda, por tener la de Madrid, según la Ponencia, motivos sobrados para negarse a acceder a lo solicitado.

Crisis de trabajo, jornada y salarios.

Se leyó seguidamente el dictamen de la Ponencia sobre crisis de trabajo. El camarero Domínguez, en nombre de la misma, hizo algunas aclaraciones, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones en medio de gran entusiasmo:

«Hemos dividido nuestra apreciación del problema en dos aspectos fundamentales. Uno, básico, es el mismo por el fracaso del sistema capitalista, y otro de circunstancias, pasajero, mudable, cuya ejecución es factible como un obligado esfuerzo que no ponga un término imposible dentro de este sistema, pero sí su remedio.»

En el primer caso consideramos que, dada la razón de este hecho, que todos tan profundamente condenamos, de la crisis de trabajo, nacida del exceso de producción, por la facilidad del maquinismo, y aun más intensificada por la racionalización, en que se descansa toda acción que se cifra en el éxito financiero y ventajoso del patronaje y de la burguesía. Esta superproducción produce por acumulación de materias y objetos construidos un decrecimiento en la actividad industrial, que produce el paro que quita a la clase trabajadora su ya muy escaso poder adquisitivo, que es el que produce el fenómeno en la gravedad de crisis de trabajo latente que cada día es más progresiva en el mundo.

Y aparte del deber humano por terminar con esta injusticia, reside en este problema la liquidación del régimen capitalista, incapaz de resolverlo, pues en su ciego despotismo y en su poder egoísta está originada esta calamidad, que, dentro de nuestro dolor, nos produce la esperanza de que es el espíritu que tiene clavado en la medula el régimen capitalista, cuyos privilegios vemos estar próximos a extinguirse y con ellos su predominio económico.

Por tanto, para esta forma clásica del paro forzoso no encontramos otras fórmulas que, aunque no son originales en España, tienen la oportunidad y la necesidad de pedirlos para proporcionar a los trabajadores españoles un derecho que universalmente está reconocido y que nuestra Sndical Internacional está discutiendo para que sean pedidos a los Poderes públicos como remedio más inmediato, para terminar los efectos de la miseria de los trabajadores, y en su consecuencia exponemos:

1.º Que se establezca el subsidio del paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria que disimule la existencia de un derecho.

2.º Reducción de la jornada a siete horas.

3.º Prohibición del empleo de menores de diecisiete años en la edificación general y de dieciocho años para trabajar sobre andamios o durante la estructura de las obras.

4.º Salario mínimo nacional, en el que queden asegurados los medios adquisitivos para cubrir las necesidades en relación con el coste de la vida.

En el segundo caso, en el aspecto circunstancial, creemos que en España, cuya aurora está llena de prometedoras esperanzas para la clase trabajadora mientras rija sus destinos un Gobierno de tan probadas y sinceras intenciones para que sea posible la realización de una política que realice la obra de la construcción y de justicia que España necesita. Abandonada durante siglos por despotas y tiranos, que sólo hicieron de ella lugar de esparcimiento y de recreo con las lágrimas y las miserias de los trabajadores y de una nación escarnecida. Y cuyas riquezas, atesoradas y arrancadas por la explotación más inicua, gastan en otros países de Europa gentes que invocaron la palabra patria para que esta palabra, que en un sentido más romántico las sustentara en un alarde de privilegios, hoy en contradicción al emigrar llevándose el riesgo circulatorio del dinero para pretender ahogar a la República, a la que la adhesión y la fe de los trabajadores pueda llegar a hacerla completamente suya. Con esta esperanza, y en el afán justificado siempre por la preocupación de resolver este problema, vamos a proponer fórmulas que se elevan al Poder público por creérselas realizables, y en las que la fantasía no juega papel desmedido, sino que son inspiradas por un conocimiento práctico y sereno de lo que debe hacerse en España para el bien general de ella y para el particular de los obreros, que quieren y piden trabajo para sa-

Subsidio del 75 por 100 a los trabajadores en paro forzoso.

Supresión de las Compañías aseguradoras de accidentes, sustituyendo a estas Empresas por una Comisaría General del Estado, en la que haya representación de las organizaciones patronales y obreras.

Que se dicte una ley prohibiendo el trabajo a destajo en toda clase de industrias, por considerarlo como una causa de la agravación de la crisis que padecemos.

Que a partir de los seis meses en que un obrero preste sus servicios a un patrono, se establezca la indemnización por despido, y que la cuantía de ésta, vaya aumentando con relación al tiempo de permanencia con el mismo patrono, empezando a los seis meses, una semana de indemnización; al año, dos semanas, y así sucesivamente, aumentando una semana más por cada año transcurrido.

Que se prohíba el trabajo de la mujer en la construcción de mosaico y en todos los demás oficios de la edificación. En aquellos trabajos a los cuales no pueda alcanzarse esta disposición, el salario de las mujeres será igual al que perciba el hombre.

Que todo contrato de obras públicas o privadas lleve el visado del Comité industrial correspondiente, para que las condiciones de trabajo estén bien consignadas.

Que se aumente el número de los inspectores de Trabajo hasta hacerle suficiente para el más exacto cumplimiento de la legislación social.

Que estos inspectores sean designados preferentemente entre los propuestos por las organizaciones obreras, y que estos mismos agentes oficiales puedan inspeccionar el cumplimiento de la ley de Retiro obrero.

Que se establezca el subsidio de enfermedad. Que se prohíba trabajar en las obras particulares de los obreros y empleados del Estado, Diputaciones, Municipios y Empresas particulares. Que las deudas por accidentes y jornales devengados tengan preferencia sobre toda otra hipoteca o deuda. En caso de manifiesta insolvencia, que sea el Estado quien pague a los trabajadores de derechohabientes.

Que en los presupuestos del Estado se consigne una cantidad para instituir becas con el fin de que los obreros de la edificación puedan hacer viajes instructivos por el extranjero, y que dichas plazas, si se crearen, sean ocupadas por los individuos que nombren las organizaciones obreras. Que se establezca el salario íntegro mientras dure el accidente.

Que en los casos de inutilidad se sustituyan las indemnizaciones por pensiones vitalicias.

Que se considere como accidente del trabajo a los efectos de responsabilidad patronal, las enfermedades profesionales y las que se adquieran por contagio.

Que la indemnización por accidente mortal de obreros solteros y viudos sin hijos se haga extensiva a sus dependientes en primer grado.

Que los gastos de médico, letrado y todos los demás a que da lugar la tramitación de expedientes por accidente del trabajo sean abonados por las Compañías aseguradoras o las Empresas responsables o, en último caso, por el Estado.

Que se solicite de los Poderes públicos sea reformada la ley del Retiro obrero en el sentido de que para fijar el momento en que correspondía al obrero empezar a disfrutar este derecho no se tenga en cuenta para nada el factor económico, única base que tiene para ello en la actualidad, y que esta base se establezca en forma de que el obrero empiece a disfrutar del retiro en el momento en que llegue a esa situación de incapacidad física producida por el desgaste del trabajo de su oficio, pues de todos es sabido que no todos los trabajos producen el mismo agotamiento físico. Que en ningún caso pueda exceder la edad máxima para empezar a disfrutar del Retiro obrero de los cincuenta y cinco años.

Y que la pensión mínima a percibir con arreglo a esta ley sea la de tres pesetas diarias.

Otras propuestas.

A propuesta de la Federación Local de El Ferrol, se acordó que el Congreso solicite de los Poderes públicos se haga extensivo a los Ayuntamientos y Diputaciones de España el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas sobre «Canalización y riego», y que se amplie dicho proyecto de ley para las obras que pueden ejecutar los Ayuntamientos y Diputaciones en carreteras y caminos vecinales.

También se acordó a petición de la Sección de Ousende (Orreaga), que el Comité envíe a todas las Secciones un formulario para demandas de despido, otro para demandas colectivas y otro para reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.

Elección de Comité nacional.

Seguidamente se procedió a la elección de Comité nacional, acordándose por unanimidad, a propuesta de Madrid, que quede integrado por los siguientes compañeros:

Presidente, Nicolás González. Secretario, Anastasio de Gracia. Vicepresidente tercero, Antonio Fernández.

Vocal primero, Luis Félix Mena. Idem segundo, Mariano Villanana. Idem tercero, Santiago García Capelo.

Idem cuarto, Antonio Torbellino. El camarero Nicolás González, presidente de la Ejecutiva, agradece la reelección de todo el Comité, prometiendo que éste laborará con más entusiasmo que antes, si cabe.

Delegados al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Procedió después a la elección de los tres delegados que, en unión de los miembros del Comité, habrán de representar a la Federación Nacional de la Edificación en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, resultando elegidos los camaradas siguientes:

1.º Fue leído el dictamen de la Ponencia de propuestas de las Secciones. La Ponencia contestó a varias aclaraciones solicitadas por diversos congresistas, entrándose a discutir el dictamen punto por punto.

Se entabló movido debate, en el que intervinieron numerosos compañeros, al final del cual fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que se creen escuelas de aprendizaje profesional obligatorio en la proporción necesaria para atender las necesidades del país en este respecto de la cultura. Y que en estas entidades se dé intervención a las organizaciones obreras respectivas.

Vicente Navarro, de Valencia, con 142 votos.

José Rojas, de Madrid, 118. Edmundo Domínguez, de Madrid, 93 votos.

Para la rotativa de EL SOCIALISTA.

Por unanimidad se facultó al Comité para que contribuya con una cantidad a la suscripción pro rotativa de EL SOCIALISTA.

Discurso del camarero Kappler.

Al levantarse a hablar el delegado de la Internacional, los congresistas le reciben puestos en pie, con grandes aplausos y numerosos vivas a la Internacional. Habló en alemán, traduciendo el discurso el camarada Frieder.

Dijo el camarada Kappler que había observado con la natural satisfacción que desde que se inauguró el Congreso está transcurriendo con la misma camaradería y entusiasmo que en la primera sesión. El único armariento que tiene la clase trabajadora es el dinero que procede de las cuotas de sus afiliados. Vosotros necesitáis hacer una obra educativa, para que cada uno comprenda que es preciso la necesidad de que la organización tenga aquellos elementos necesarios para alcanzar las reivindicaciones proletarias.

Habéis acordado no aumentar la cuota. Desde luego, reconozco la crisis económica en que se encuentra España, y por lo tanto, los trabajadores españoles. Sin embargo, he de decir que en Alemania, donde tenemos el noventa por ciento de los obreros sin trabajo de todo el mundo, aquellos camaradas, que llevan cinco, seis y hasta doce meses sin trabajo, contribuyen semanalmente a las cajas de la organización con una cuota de unos quince céntimos de marco al objeto de que los Sindicatos no carezcan de los medios precisos para la lucha.

Si vosotros hubierais tenido en cuenta que la organización necesita estos medios, hubierais visto la necesidad de aumentar la cuota. Yo he podido observar que las organizaciones únicas que tienen cotizaciones bajas son la española y la francesa. Contra todos los elementos del capitalismo necesitamos uniros para poderlo vencer. Desde éste hasta el próximo Congreso yo espero que os habréis comprometido en la obra que necesariamente hemos de realizar, y que es muy profunda. Es necesario que realicéis una intensa propaganda por toda España con objeto de que en el próximo Congreso seáis aquí cinco veces más los delegados. No hemos llegado aún a la meta de la lucha política y social. Estamos al principio de ella y nos queda un gran trecho por recorrer. Hemos de unirnos hoy más que nunca, porque el capitalismo se pone enfrente de nosotros para que no podamos avanzar demasiado.

La lucha de la lucha entre el capital y el trabajo y cito al objeto varias frases de Marx. Terminó diciendo que, aunque se han conseguido algunas mejoras, no hay que creer que son intangibles. Hay que colocarse junto a la muralla hasta conseguir la reivindicación total de la clase proletaria.

Una clamorosa ovación premió el discurso del secretario de la Internacional, que fué vitoreado.

Contestación de Anastasio de Gracia.

Hizo uso de la palabra a continuación el camarada De Gracia, cuya presencia en el escenario fué acogida con grandes aplausos.

Terminan las tareas de este Congreso—comenzó diciendo—en el mismo ambiente de cordialidad que el camarero Kappler subrayó en su despedida. Sepa que de tal modo está orientada la organización obrera española, que por difíciles que sean las circunstancias, por sinuosos y delicados los caminos a recorrer, está tan firme la estrella que nos sirve de orientación, que jamás, en el tiempo que lleva de vida la Unión General de Trabajadores...

«La Internacional». Seguidamente, todos los delegados entonaron, en medio de gran entusiasmo, nuestro himno: «La Internacional».

El Congreso se dio por clausurado a las diez y veinte de la noche, en medio de clamorosas vivas al Socialismo, a la Internacional, a la Unión General de Trabajadores, a la Federación Nacional de la Edificación.

Visita al Cementerio Civil.

Ayer, a las siete de la mañana, se trasladaron todos los delegados al Cementerio Civil en varios autocars. Algunos, más madrugadores, fueron directa e individualmente al Cementerio antes que el resto de sus compañeros.

Los congresistas visitaron las tumbas de los numerosos camaradas que allí reposan, principalmente las de Pablo Iglesias, Portillo, Luis Fernández, Manuel Jiménez y otras, depositando flores sobre sus tumbas respectivas.

Por los ministerios

EN GOBERNACION

Regreso del señor Espá.

Los periodistas dieron el pésame al subsecretario de Gobernación, que regresó de Alicante, por el fallecimiento de su hermano.

Se limitó a manifestar el señor Espá que por teléfono había conferenciado brevemente con el ministro, y que el señor Casares Quiroga le había comunicado una impresión favorable en lo concerniente a los preparativos de la reelección.

EN ESTADO

El camarada Largo Caballero, en Ginebra.

Ayer mañana manifestaron en el ministerio de Estado que a las ocho y media ha llegado nuestro compañero el ministro de Trabajo a Ginebra, acompañado del subsecretario, compañero Fabra Ribas, y del diputado socialista camarero Viñas. Esperaban al ministro en la capital suiza los camaradas Carrillo, delegado obrero, y Sanchis Banús, y los señores López Oliván, del ministerio de Estado; el secretario de la Embajada española en París, los delegados españoles en las Conferencias internacionales del Trabajo y del Desarme, los delegados obreros de los países hispanoamericanos, incluso los señores Carneiro y Arévalo, y los funcionarios españoles de la Oficina de Ginebra.

El Día del Idioma castellano en el Perú.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según comunica el ministro de España en Lima, el Gobierno del Perú ha decretado que el 23 de abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes, sea el Día del Idioma, celebrándose anualmente en dicha fecha actos culturales en los centros docentes del país. Para la fiesta que este año ha organizado en tal ocasión la Sociedad Amigos de Cervantes ha enviado el aludido representante diplomático un premio de honor en nombre de la República Española.»

ACACIAS MADRILEÑAS

¡Jabón que eres todo tú y a quien debes tu belleza! ¡El jabón de los castizos y la juventud eterna!

¡Madrid, solar de los gatos! ¡Lo más bello de la Tierra! ¡No hay gracia como tu gracia, mujeres como tus hembras, sol como el sol que te alumbró ni majos con más majeta! ¡Mañana de abril y mayo, castizas de primavera, las acacias dan su flor y hay anuncios de verbenas! ¡Huele a promesas y amores, y entre las verdes hileras de los árboles, los novios, brava con brava, regresan! ¡Madrid, solar de los gatos! ¡Lo más bello de la Tierra! ¡Para que nada te falte y por sí la negra ausencia nos aleja de tu cielo, en un jabón tú te encierras con tu aroma y tu optimismo y tu...»

ACACIAS MADRILEÑAS

¡Jabón que eres todo tú y a quien debes tu belleza! ¡El jabón de los castizos y la juventud eterna!

¡Madrid, solar de los gatos! ¡Lo más bello de la Tierra! ¡Para que nada te falte y por sí la negra ausencia nos aleja de tu cielo, en un jabón tú te encierras con tu aroma y tu optimismo y tu...»

ACACIAS MADRILEÑAS

¡Jabón que eres todo tú y a quien debes tu belleza! ¡El jabón de los castizos y la juventud eterna!

¡Madrid, solar de los gatos! ¡Lo más bello de la Tierra! ¡Para que nada te falte y por sí la negra ausencia nos aleja de tu cielo, en un jabón tú te encierras con tu aroma y tu optimismo y tu...»

ACACIAS MADRILEÑAS

¡Jabón que eres todo tú y a quien debes tu belleza! ¡El jabón de los castizos y la juventud eterna!

¡Madrid, solar de los gatos! ¡Lo más bello de la Tierra! ¡Para que nada te falte y por sí la negra ausencia nos aleja de tu cielo, en un jabón tú te encierras con tu aroma y tu optimismo y tu...»

Preocupaciones de la Oficina Internacional del Trabajo

Salarios y coste de vida

Las estadísticas suelen tener el defecto de la indiscreción para ciertas gentes, que, al hacer juegos con los números y entrar en el terreno de las comparaciones, se encuentran en condiciones de inferioridad con relación a otras. Si las comparaciones se hacen entre varios países, la indiscreción suele tomar proporciones de verdadera alarma.

Esto es lo que ha ocurrido ahora en la reunión del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo. El Consejo, en su reunión de enero último, había encomendado a la Comisión de estadísticas sobre los salarios y coste de la vida que examinara los resultados de una encuesta que sobre el particular se había hecho, a fin de dar a la publicidad los datos definitivos. En inglés se publicó un informe y el director de la Oficina había preparado un análisis crítico de las cifras que en el informe constaban para ser publicado en forma de artículo en la «Revue internationale du travail». Las pruebas del artículo fueron también sometidas al conocimiento de la Comisión, la cual, después de un debate muy movido, acordó, por seis votos contra cinco, hacer algunas modificaciones, entre ellas la siguiente: «El cuadro estadístico deben ser agregadas algunas columnas a fin de demostrar los resultados obtenidos sin tener en cuenta los gastos derivados de las contribuciones patronales y las cargas de los seguros sociales y los impuestos directos.»

La importancia de este problema está en que los datos estadísticos que se conocen poseen al desdibujado las diferencias que existen entre Detroit (Estados Unidos) y varios países europeos. Para los representantes patronales de aquellos países cuyos obreros viven en peores condiciones, los datos estadísticos los colocan en una situación de violencia tal que los ha llevado a poner todo género de dificultades por ver si consiguen que el informe no se publique. Pero no han conseguido otra cosa que retrasar la publicación. El Consejo de administración ha tomado el acuerdo, por 14 votos, de publicar una edición francesa y otra alemana, después que las oficinas de estadística de diversos países interesados en la encuesta hayan hecho las observaciones que estimen oportunas.

El retraso en la publicación no será muy grande, porque el Consejo ha acordado que la Oficina invite a las oficinas de estadística que aún no lo hayan hecho a que envíen sus observaciones que hayan de hacer antes del 1 de junio. Estas observaciones serán presentadas en una reunión de la Comisión de Estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo, lo más tarde, el 1 de julio del corriente año.

Hay patrones que no se resignan a entrar por el camino franco de la justicia social, y si les fuera posible harían desaparecer la Oficina Internacional del Trabajo; pero por propio egoísmo continúan y continuarán actuando en ella, porque no es posible retroceder. El progreso, con más o menos lentitud, camina sin cesar, y las transformaciones violentas perjudican siempre a aquellos que mejor han vivido hasta el momento en que la transformación se produce. A la clase patronal le interesa poner freno que aminore en lo posible la marcha de los trabajadores hacia su reivindicación definitiva. Pero no le conviene poner un muro de contención o derivar las aguas por varios cauces. Cualquiera de estas dos soluciones, desde el punto de vista internacional, sea de todo, la justicia internacional más que su intervención en la organización internacional del trabajo.

Preliminares de la Conferencia

El grupo obrero ha comenzado hoy los trabajos preliminares de la Conferencia. Por la mañana se celebró una reunión de los delegados y asesores técnicos representantes de las Centrales nacionales pertenecientes a la Federación Sindical Internacional. En ella se preparó la candidatura para el Comité del grupo obrero, la del vicepresidente de la Conferencia, que el grupo correspondiente, y la de los que han de formar parte de la Comisión de proposiciones, la más importante de cuantas se designan, ya que todos los asuntos que se discuten en la Conferencia pasan previamente por el examen de esta Comisión, que tiene la facultad de fijar la fecha de las sesiones plenarias y el orden del día de cada una de ellas, y determinar las resoluciones que deben ser discutidas por la Conferencia en el curso de cada sesión.

Para esta Comisión será propuesto como primer vicepresidente el delegado obrero español.

Mañana se celebrará la sesión preparatoria de la Conferencia. Wenceslao CARRILLO Ginebra, 11 de abril de 1932.

LA JUSTICIA EN LA REPUBLICA

Se modifica el régimen en los trasladados, vacantes y categoría de los jueces de instrucción

Ayer fué facilitado a la prensa un interesante decreto de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A los efectos de traslados, provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria que forman parte de la carrera judicial constituirán una sola categoría.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción, cualquiera que sea la categoría que les asigne la ley Orgánica del Poder Judicial, y salvo las excepciones establecidas para aquellos Juzgados que deben regentarse por magistrados, podrán ser desempeñados indistintamente por jueces de un grado, ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique como consecuencia necesaria el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Art. 2.º Las vacantes de los Juzgados a que se refiere el artículo anterior se proveerán en lo sucesivo, a solicitud de los interesados, por turno riguroso de antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se produzca cada vacante se anunciará en la «Gaceta de Madrid» a concurso de traslado por término de diez días, que se comunicará telegráficamente a los funcionarios que presten servicio fuera de la Península.

Dentro del plazo señalado se dirigirán las solicitudes al ministro de Justicia, el cual proveerá las vacantes en los ocho días siguientes, resolviendo el concurso a favor del más antiguo de los solicitantes.

Los funcionarios que presten servicio fuera de la Península dirigirán sus peticiones por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, quien las trasladará por telegrafo al ministro de Justicia, sin perjuicio de remitir las solicitudes originales por el primer correo.

Art. 4.º En el número de la «Gaceta» donde se publique el resultado del concurso se publicará también la lista de los concursantes, expresándose en ella los Juzgados que cada uno ha solicitado y el orden de preferencia de la solicitud.

Los aspirantes a la Judicatura serán nombrados jueces de primera instancia, por el orden en que hayan sido propuestos por el Tribunal calificador, en las vacantes de Juzgados de poblaciones inferiores a diez mil habitantes que no sean capitales de provincia y que no soliciten jueces efectivos. Si las vacantes fuesen varias, los aspirantes podrán optar según el orden de la propuesta, y si no manifestaren preferencia, el ministro de Justicia designará libremente al que deba ocupar cada una.

Art. 5.º Los Juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que, si serlo, tengan más de diez mil habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que

oficinas de estadística que aún no lo hayan hecho a que envíen sus observaciones que hayan de hacer antes del 1 de junio. Estas observaciones serán presentadas en una reunión de la Comisión de Estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo, lo más tarde, el 1 de julio del corriente año.

Hay patrones que no se resignan a entrar por el camino franco de la justicia social, y si les fuera posible harían desaparecer la Oficina Internacional del Trabajo; pero por propio egoísmo continúan y continuarán actuando en ella, porque no es posible retroceder. El progreso, con más o menos lentitud, camina sin cesar, y las transformaciones violentas perjudican siempre a aquellos que mejor han vivido hasta el momento en que la transformación se produce. A la clase patronal le interesa poner freno que aminore en lo posible la marcha de los trabajadores hacia su reivindicación definitiva. Pero no le conviene poner un muro de contención o derivar las aguas por varios cauces. Cualquiera de estas dos soluciones, desde el punto de vista internacional, sea de todo, la justicia internacional más que su intervención en la organización internacional del trabajo.

Para esta Comisión será propuesto como primer vicepresidente el delegado obrero español.

Mañana se celebrará la sesión preparatoria de la Conferencia.

Wenceslao CARRILLO Ginebra, 11 de abril de 1932.

«Artículo 1.º A los efectos de traslados, provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria que forman parte de la carrera judicial constituirán una sola categoría.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción, cualquiera que sea la categoría que les asigne la ley Orgánica del Poder Judicial, y salvo las excepciones establecidas para aquellos Juzgados que deben regentarse por magistrados, podrán ser desempeñados indistintamente por jueces de un grado, ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique como consecuencia necesaria el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Art. 2.º Las vacantes de los Juzgados a que se refiere el artículo anterior se proveerán en lo sucesivo, a solicitud de los interesados, por turno riguroso de antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se produzca cada vacante se anunciará en la «Gaceta de Madrid» a concurso de traslado por término de diez días, que se comunicará telegráficamente a los funcionarios que presten servicio fuera de la Península.

Dentro del plazo señalado se dirigirán las solicitudes al ministro de Justicia, el cual proveerá las vacantes en los ocho días siguientes, resolviendo el concurso a favor del más antiguo de los solicitantes.

Los funcionarios que presten servicio fuera de la Península dirigirán sus peticiones por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, quien las trasladará por telegrafo al ministro de Justicia, sin perjuicio de remitir las solicitudes originales por el primer correo.

Art. 4.º En el número de la «Gaceta» donde se publique el resultado del concurso se publicará también la lista de los concursantes, expresándose en ella los Juzgados que cada uno ha solicitado y el orden de preferencia de la solicitud.

Los aspirantes a la Judicatura serán nombrados jueces de primera instancia, por el orden en que hayan sido propuestos por el Tribunal calificador, en las vacantes de Juzgados de poblaciones inferiores a diez mil habitantes que no sean capitales de provincia y que no soliciten jueces efectivos. Si las vacantes fuesen varias, los aspirantes podrán optar según el orden de la propuesta, y si no manifestaren preferencia, el ministro de Justicia designará libremente al que deba ocupar cada una.

Art. 5.º Los Juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que, si serlo, tengan más de diez mil habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que

cientos menos de cinco años de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 6.º Los funcionarios judiciales que hubieran sido trasladados a petición propia no podrán solicitar una nueva traslación hasta después de transcurrir dos años del nombramiento anterior.

Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria y soliciten su vuelta al servicio activo no podrán concursar las vacantes anunciadas y serán designados para desempeñar los Juzgados que queden vacantes como resultado del concurso.

Los excedentes forzosos tendrán derecho preferente, cualquiera que sea su número de años de servicios y la cantidad de los concursantes, a ocupar la primera vacante que se produzca en la población donde prestaban sus servicios antes de ser declarados en situación de excedencia forzosa.

Art. 7.º Los Juzgados de capital de provincia o de poblaciones superiores a diez mil habitantes que no hayan sido solicitados por ningún juez de primera instancia e instrucción serán provistos con el funcionario más antiguo en el escalafón de los que lleven más de cinco años de servicios efectivos y regenten Juzgados de poblaciones inferiores a diez mil habitantes o que no sean capitales de provincia.

Art. 8.º Para todos los efectos de traslados o ascensos en la carrera judicial, la antigüedad de servicios en la categoría o en la carrera se computará desde la fecha del nombramiento, siempre que el funcionario hubiera tomado posesión dentro del plazo fijado en la disposición que lo regule.

Los escalafones actuales serán rectificados inmediatamente con arreglo a lo que se dispone en el párrafo anterior.

Art. 9.º Contra las infracciones de lo preceptado en el presente decreto podrán utilizar los interesados el recurso contencioso-administrativo.»

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Usted no tiene derecho a espartar a sus amistades llevando un traje mal hecho y los pantalones con rodilleras. Usted debe vestirse en

CASA NOVALES Barquillo, 17

que, por el precio justo de un traje, se lo hacen con DOS PANTALONES. Puede elegirlo de 100 pesetas, de 140 y hasta de 115. Así irá usted vestido impecablemente.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN, JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq

Usted no tiene derecho a espartar a sus amistades llevando un traje mal hecho y los pantalones con rodilleras. Usted debe vestirse en

CASA NOVALES Barquillo, 17

que, por el precio justo de un traje, se lo hacen con DOS PANTALONES. Puede elegirlo de 100 pesetas, de 140 y hasta de 115. Así irá usted vestido impecablemente.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN, JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq

Advertisement for 'LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES' by Casa Yustas, located at Plaza Mayor, 30, and Fuencarral, 104, Madrid. It offers a 10% discount for mutualists.

Advertisement for 'VINOS, COÑAC, CHAMPAN, JEREZ DE LA FRONTERA' by Pedro

EDITORIALES

Contra la "euforía ministerial"

A los muchos resentimientos que los derechos tienen en el nuevo régimen hay que agregar uno más: el que se deduce de una situación política dudosa y estable. Este último es, de todos, el que más las solivianta. Y la irrita porque desmiente sus vacilantes más caros, aquellos a virtud de los cuales una parte de la opinión conservadora se habituó a asociar al régimen republicano la idea de desorden y barullo. En la República no faltó quien escribiera: se producirá un suceso fatal: la disensión de todos los grupos que han contribuido a traerla; por lo que tenemos que irnos haciendo a la idea de que, en pocos meses, los Gobiernos se sucederán... Se esperaba que ningún ministro entrase en la silla. Se traía a cuento el precedente de la primera República. La equivocación, por las esperanzas que fundaron en que se cumpliera el vaticinio, les ha ocasionado un malestar que no siempre disminuye con el tiempo. Ahora, por ejemplo, ese malestar se manifiesta en una demanda concreta: que dimita el señor Carnet. Carnet no puede ser, a la hora de discutir el Estatuto, bregante y árbitro. En el fondo no es de eso de lo que se trata. Tras del Estatuto catalán hay, naturalmente, unas intenciones políticas. Ahora se trata, ya que la crisis total y la salud de los socialistas del Poder no son cosas huecas, de que abandone su puesto el ministro de Hacienda. Ya que no una marea política, se busca provocar una marea política. Después de todo, deben pensar, muchas tempestades grandes empiezan en marejadillas chicas. Como tantas veces, el propósito fracasará. Por ahora estimamos indispensable la presencia del señor Carnet en Hacienda, al que el propio "Debate", nada generoso a la hora de los reconocimientos, atribuye algunos éxitos. Mientras se siga estimando necesaria la presencia del señor Carnet, y en tanto en las Cortes no se derrote al Gobierno, dicho se está que el señor Carnet continuará al frente del ministerio que hoy ocupa. Lo saben, tan bien como nosotros, los que solicitan su dimisión. Lo saben porque, al cabo de un año de República, han podido convencerse de que las normas políticas han sufrido una transformación lo bastante sólida para que cada lunes y cada martes se necesite registrar una crisis.

El capitalismo español, contra la U. G. T.

No pasa día que no tengamos que consignar en las columnas del periódico coacciones patronales contra los obreros adscritos a la Unión General de Trabajadores. Venimos registrando hechos lamentables desde que comenzaron a afiliarse los obreros españoles en Sociedades de resistencia. Queremos decir que no nos sorprenden los atropellos que se cometen contra nuestros compañeros en pueblos y ciudades, aunque, naturalmente, nos indignan, y aunque, como es lógico, muestra indignación suba de punto en las actuales circunstancias. Desde que fue proclamada la República, los trabajadores de la Unión se ven privados de trabajo en muchos pueblos por capricho de caciques y patronos. Se pretende de ese modo debilitar las organizaciones obreras de nuestro movimiento, que son—y la prueba está ahí—las más prósperas por su conciencia, y en algunos sitios las únicas que agrupan al proletariado local. Con motivo de los recientes sucesos de Pamplona hubo ocasión de exponer en este mismo lugar la campaña que sigue la burguesía tradicionalista, casi unánimemente, contra los obreros de la Unión General de Trabajadores. Pues a este respecto, media España es Navarra. Lo que ocurre tiene apariencias de represalias contra el régimen, que establece de modo inequívoco en su Constitución el derecho que estamos todos los ciudadanos españoles de asociarnos libremente. Pero la causa, sin embargo, hay que buscarla, no ya en relación con la República, sino a la vista de lo que representa y representó en España la Unión General de Trabajadores, de la que dicen los capitalistas de nuestro país lo que se ha dicho del Socialismo en todos los idiomas: «He ahí el enemigo».

La industria de la aviación

Ha pronunciado últimamente en el Aero Club una conferencia, acerca de la industria de los motores de aviación en España, el ingeniero señor Rentería. Queremos comentar por ciertas consideraciones que contiene de orden económico y social. La posición y la ideología del conferenciante son bien lejanas de las nuestras; algunas de sus apreciaciones, sin embargo, coinciden con nuestros puntos de vista. Resaltamos por ello como frecuentemente basta para lograrlo que los hombres más enfrentados con nuestros ideales se despojen nada más que de la pasión política y del egoísmo de clase o quieran analizar y llegar sinceramente a la entraña de las cosas. He sentido esta conclusión el señor Rentería: «Toda industria debe tener un espíritu de servicio; y las consideraciones de orden financiero que comúnmente absorben la atención de los directores de las industrias, las estimamos como de segundo lugar.» Señalamos el valor que esto tiene dicho por el conferenciante, teniendo en cuenta que se trata del ingeniero director de la Casa Elizalde. Pero luego aún agrega: «La aeronáutica es un elemento de civilización. Toda nación debe ocuparse de organizar su aeronáutica de una manera integral, no dentro de un estrecho nacionalismo, sino con miras a la aportación científica y de trabajo.»

En la sucesión de León se ha producido un hecho análogo. Por lo visto, el director ha amenazado con la expulsión de varios camaradas «para que sirva de escarmiento».

Supresión de "enchufes"

Nuestro camarada Prieto hace desaparecer unas inspecciones fantásticas. Nuestro compañero el ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, al recibir a primera hora de la tarde de ayer a los periodistas que hacen la información ministerial en aquel departamento les comentó que había firmado una orden haciendo desaparecer tres plazas de inspectores de una Compañía de ferrocarriles de Asturias-Galicia-León, que cesó de actuar hace bastantes años por refundición con la del Norte de España.

El Consejo de ayer

Ayer, como tercer jueves del mes, se celebró el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zorrilla, dando comienzo a las once y media de la mañana.

Una disposición del ministerio de Obras públicas

Se nombra delegado a don Leopoldo Riduejo.

La estancia del señor Casares en Sevilla

Un banquete del partido radical y un discurso del ministro de la Gobernación.

Fiesta de los antiguos alumnos del Colegio y Liceo francés

Hoy en Carabanchel Bajo.

Importante acto socialista

El comercio rusobritánico.

La tónica y el lenguaje capitalistas son los mismos que hace cuarenta años. Pero el espíritu de lucha de la clase trabajadora no es inferior, en actividad y en entusiasmo, al que dio vida a la organización de clase. El Banco Herrero se equivoca si cree que la operación le va a salir como desea. Los asalariados saben ya como se venzan las ofensivas patronales de ese tipo. Y los empleados de Banca no son los que ponen menos entusiasmo en la lucha.

Nuestro camarada Prieto hace desaparecer unas inspecciones fantásticas

Nuestro compañero el ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, al recibir a primera hora de la tarde de ayer a los periodistas que hacen la información ministerial en aquel departamento les comentó que había firmado una orden haciendo desaparecer tres plazas de inspectores de una Compañía de ferrocarriles de Asturias-Galicia-León, que cesó de actuar hace bastantes años por refundición con la del Norte de España.

El Consejo de ayer

Ayer, como tercer jueves del mes, se celebró el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zorrilla, dando comienzo a las once y media de la mañana.

Una disposición del ministerio de Obras públicas

Se nombra delegado a don Leopoldo Riduejo.

La estancia del señor Casares en Sevilla

Un banquete del partido radical y un discurso del ministro de la Gobernación.

Fiesta de los antiguos alumnos del Colegio y Liceo francés

Hoy en Carabanchel Bajo.

Importante acto socialista

El comercio rusobritánico.

Inoportuno, pero merecido

Primero fué Severing, quien arremetió con su policía contra el armazón militar fascista. En la memoria de todos está lo hecho por él el día 13 de marzo, en que se hablaba de un proyectado golpe de gracia de los uniformados hitlerianos, su caudillo lograba ser elegido presidente de la República. No quedó un local ni un papel que no fuese registrado o cogido por la policía de Prusia para comprobar si era verdad que Hitler atentaba ilegalmente contra la seguridad del Estado. La medida de Severing sorprendió más que contentó.

Pocos días después—conocido es de nuestros lectores—el Frente de Hierro, en su manifiesto a la masa electoral del 10 de abril, lanza el anatema: «¡Fuera con el ejército privado de un aventurero!» Fuera con la S. A. ¡Con este grito, seguro que interpretaban el sentimiento, no sólo de la democracia, sino el general. Diariamente, en las calles de Alemania surgía el encuentro entre los camisas caquis fascistas y la población; rara era la jornada que no contaba un muerto, un herido. El crimen y el terror parecían el deporte escogido por las huestes hitlerianas, y cada ciudadano caído, el aguijón victorioso de su destreza proclama. Al grito el Frente de Hierro: «¡Fuera con la S. A.!» proclamaba la voluntad de todos, el derecho a la vida. Por esto su manifiesto pudo ser también el grito emotivo de concentración de los 19 millones de electores que enlucieron a Hindenburg frente al representante del ejército fraticida.

Ahora ha actuado Brüning. El representante del partido católico alemán, jefe del Gobierno del Reich, no se ha limitado por las ramas ni detenido en consideraciones ideológicas puritanas. Si la mayoría del pueblo alemán condena el fascismo y sus elementos; si Severing asegura que es una amenaza para la seguridad del Estado; si diariamente el orden y la seguridad pública están malparados por su actuación, ¿qué puede esperar más un gobernante para actuar? habrá dicho Brüning a Hindenburg. Y Hindenburg, que en estos problemas de Gobierno no nos parece muy laberíntico, al oír que la seguridad del Estado está en peligro, el orden público y la seguridad ciudadana amenazados, olvidó las palabras que Araquistáin decía antes del susurro al oír como preocupación de una República moderna, confiar autoridad y democracia, y se quedó con el artículo 48 de la Constitución, con Brüning. De un plumazo echó a rodar todo el aparato militar hitleriano. En el decreto urgente promulgado se mencionan como objeto de disolución: secciones de asalto (S. A.), escuadrones de defensa, estados mayores, columnas móviles, reservas, motos de asalto, cuerpos de aviación, de tracción mecánica y de sanidad, escuadra de jets, etc. Todo ello debió integrar la organización militar fascista, cuya trama pudo conocer mejor Severing con su trazado reciente. Y según declaraciones del propio Hitler, hasta 400.000 militarizados afectó el beneplacito de Brüning.

La medida, lo mismo que cuando Severing, más que emoción y contento ha producido sorpresa. Aunque no por motivos de discrepancia. Más bien por lo inesperada e inoportuna. Una injusticia a tiempo es capaz de redimirse por sí misma si responde a una necesidad del momento en que se comete. Viceversa, en lo inoportuno puede malograrse el mejor acto justo. Algo de esto nos parece adivinar con la merceda disolución de la milicia fascista alemana. Por lo pronto, ya la está explotando Hitler en su propaganda electoral de estos días. Entre otros aspectos muy sensibles, se la está ofreciendo al pueblo alemán como una exigencia más que Francia ha planteado a la Alemania de Brüning y de los socialdemócratas.

Munich, abril 1932.

LOS RIEGOS EN ANDALUCÍA

Una disposición del ministerio de Obras públicas

Se nombra delegado a don Leopoldo Riduejo.

Ayer ha sido firmada la siguiente disposición por nuestro camarada Prieto:

En cumplimiento de la ley de 13 de abril de 1932 sobre obras de puesta en riego en Andalucía, el ministerio, para proceder a la rápida ejecución de estas, se ha servido disponer:

Primero. Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de puesta en riego de las zonas a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 13 de abril de 1932, encargándosele el servicio a una delegado del ministerio de Obras públicas nombrado libremente por el ministro.

Dependiente del delegado del ministerio habrá una Dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y los servicios agronómicos y administrativos que sean necesarios.

Segundo. El delegado ministerial, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministro le confiera de modo expreso, asumirá con carácter general las siguientes:

Primera. Fijar la organización de los servicios a su cargo.

Segunda. Hacer las propuestas de personal facultativo y administrativo.

Tercera. Ordenar la formación de planes, proyectos y presupuestos, para elevarlos, con su informe, a la superioridad; y

Cuarta. Autorizar la ejecución de las obras y trabajos incluidos en planes y proyectos aprobados.

Quinto. El delegado del ministerio dispondrá lo necesario para que se refiera el artículo 1.º de la mencionada ley de 13 de abril de 1932.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de abril de 1932.—Indalecio Prieto.—(Inscripción señor director general de Obras hidráulicas.)

Para el cargo de delegado del ministerio de Obras públicas a que se refiere esta disposición ha sido nombrado el ingeniero don Leopoldo Riduejo Ruiz Zorrilla.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR CASARES EN SEVILLA

Un banquete del partido radical y un discurso del ministro de la Gobernación

SEVILLA, 21 (12 n.).—Esta noche se ha celebrado en el Pasaje de Oriente el banquete ofrecido por el partido radical al ministro de la Gobernación. Asistieron a la comida unos 250 comensales, entre ellos numerosas señoras.

Al entrar en el salón donde se celebraba el acto el ministro de la Gobernación y el señor Martínez Barrios fueron muy aplaudidos. Se dieron vivas a los dos presidecias que se formaron en esta ocasión por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; con las señoras de Martínez Barrios y del gobernador de Sevilla. La otra presidencia la ocupaban la señora de Casares Quiroga y las señoras Martínez Barrios y Sol.

A los postres pronunció un breve discurso el señor Martínez Barrios. «Pocas palabras—dijo—las precisas para ofrecer al ministro de la Gobernación este homenaje que le dedica el partido radical. Nos reunimos aquí en afectuosa solidaridad en honor de Santiago Casares, que es actualmente ministro de la Gobernación y representante en Sevilla del Gobierno; pero es también nuestro recuerdo de ayer a través de las luchas para producir este espectáculo maravilloso de la República, siendo en esa solidaridad de ánimo donde encontramos mejor motivo. Si tuviera otra interpretación simbólica, no sería más que esta, por encima de toda diferencia política: el ideal de la República, en que todos estamos unidos.»

Después habló el ministro de la Gobernación, siendo ovacionado al levantarse a hablar. El señor Casares Quiroga dijo que hace cuatro días que había llegado a Sevilla y ya se encuentra trabado con la cadena de las cordialidades. «De todas cuantas pruebas he recibido—añadió—ninguna me ha llegado más al fondo que la de este banquete, y no homenaje, calificación que recibí, admitiendo

El replicatorio de March

El Parlamento acordó las breves vacaciones de que está disfrutando los parlamentarios con ocasión de las pasadas fiestas de la República si hubiese concedido o denegado el replicatorio contra el negociante don Juan March y Ordinas. Los diputados tienen bien ganadas estas vacaciones. Han trabajado con entusiasmo y actividad. Quienes conocen la historia parlamentaria del mundo afirman que no ha habido otro Parlamento que haya rendido tanto trabajo como el actual de la República Española. Pero no tendrá justificación ante la historia que no haya resuelto la concesión de Responsabilidades ha pedido contra el magnate banquero March. ¿Por qué no se concede este replicatorio? ¿Por qué hay parlamentarios que se resisten a concederlo y otros que se oponen a que se conceda? Razones públicas no hay. Y las que se dan en las conversaciones de los pasillos son desconcertantes. Nadas se atreve publicamente a defender al audaz negociante. Y este y sus cómplices, a veces copartícipes, en los escandalosos negocios, con su resistencia, no pretenden, según se dice, sino ganar tiempo. Ganar tiempo es cosa importante en este pleito entablado entre la ética y la moral públicas. Un cambio de Gobierno podría dar al olvido este escandaloso affaire. Nosotros respondemos que no lo logrará. Para algo hay minoría socialista en el Parlamento de la República.

Pero descorramos un poco la cortina que tapa este asunto. El año 1900 comenzó la guerra de África. Año fatídico fué aquel para nuestro patria. La opinión se opuso a la guerra. Al frente de la opinión marchaba el Partido Socialista. Aquella actitud enérgica del pueblo español, sobre todo del proletariado español, culminó en la llamada semana trágica de Barcelona, con el fusilamiento del carbonero y de Francisco Ferrer Guardia. Conviene no dar al olvido la emoción trágica de aquellos sucesos. Contra la opinión del país, la monarquía, sus políticos y negociantes, continuaron la guerra. ¿Cuánto le costó a España? Los cálculos racionales hacen subir la cifra de muertos a ochenta mil y los gastos a seis mil millones de pesetas.

Y mientras se desfilaban en África caudalosa la vida de la juventud española y el dinero del Tesoro nacional se abandonaban los problemas fundamentales de la nación. ¿Y en beneficio de quién se hacía aquel enorme sacrificio del país? En el de unos cuantos malos patriotas que se enriquecieron a cuenta de la sangre y del dinero del pueblo. Uno de estos falsos patriotas, que aprovechó aquellos tormentos y trágicos momentos de la vida nacional, fué March.

Ya se sabe que, tras de los ejercicios coloniales, y a veces de las misiones de los negociantes. Todo el mundo recuerda el negocio de las minas del Rif, inscrito a nombre de la Sociedad de la Springs, en la que figuraba el ex conde de Romanones. Este fué el aliciente apatético que empujó la guerra que costó al país tantas vidas y tantos millones. Y March fué delante o detrás de las tropas? Este negociante surge en África en 1911 como arrendatario de un monopolio de tabaco extranjero por el que pagaba una renta anual de 800.000 francos. Situado en comercio fuera de las zonas de soberanía para poder introducir en ellas la mercancía con grave perjuicio de los intereses del Estado. Cuánto pagó a la Sociedad francesa desde 1911 a 1922, en que se hizo imposible el contrabando en nuestra zona y en el país? Unos 8.000.000 francos. ¿De dónde salió este dinero que fué a parar a manos de extranjeros? De España, puesto que el negocio desarrolló por este negociante audaz se hizo a cuenta de introducir el tabaco de contrabando en nuestra zona de soberanía y hasta en la península. ¿Qué cifra alcanzó el defraudado al Estado por la acción del contrabando de tabaco? Seguramente no baja de treinta y cinco millones de pesetas. March y sus socios en la Cámara de Comercio se fortuna a cuenta de su trabajo. ¡De su trabajo! Pobres cuarenta mil marcos que han perdido a sus hijas en los pescales del Rif. ¡Con qué sarcástica ironía se mojan de ellas los ingresos que se enriquecieron a cuenta de su dolor y de sus lágrimas!

El año 1922 se intentó poner fin al contrabando. ¿Cómo? Disponiendo una elaboración especial de tabaco para ser vendida exclusivamente en nuestras zonas de soberanía africana a precios que hicieran imposible el contrabando y creándose una escuadra para perseguir a los falsuchos que hacían el contrabando de tabaco de March en la Península. Esto causó gran daño al negocio de March y de sus colaboradores; algunos de ellos diputados entonces y hoy a sueldo de él. Desde aquel instante, March y sus desaliados colaboradores no dieron tregua a su actividad y empezaron a gestionar del Estado o que les fuese comprado el negocio o que se le concediese a él el monopolio en las zonas de soberanía. Mientras hubo fiscalización parlamentaria no pudo hacerse nada eficaz para satisfacerle. Pero lo que no pudo lograr de los Gobiernos parlamentarios de la monarquía lo logró del de la dictadura. Después de un largo forcejeo vino a concederse el monopolio de la venta de tabacos en África al señor March sin la elaboración de concurso, requisito inexcusable con arreglo a nuestra legislación administrativa.

Había después de las amarguras del Poder, más duras que las de la oposición, y terminó diciendo que este acto ha sido el martillazo que ha forjado el último eslabón de la cadena que ha de unir a Sevilla.

El señor Casares Quiroga fué muy aplaudido.

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

El sexto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Región», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro y a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.—(Febus.)

En Casablanca

Suicidio de un empleado de Correos

RABAT, 21.—En la oficina del director general de Correos, Telégrafos se ha suicidado un empleado apellidado Bargino, que había estado 16.000 francos.

El subdirector de Correos, M. Subi, que quiso evitar el suicidio, resultó herido de gravedad.

Parece que el suicida puso fin a su vida al ver que sus compañeros formaban consejo de disciplina por la acción que había realizado.

Quince muertos en el hundimiento de una techumbre

CORCEGA, 21.—Mientras se celebraba la vista de una causa en el Palacio de Justicia de Bestia se ha hundido el techo de la sala principal, ocasionando gran número de heridos y quince muertos.

Al parecer, la Argentina va a reingresar en la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES, 21.—La prensa de Buenos Aires da la noticia de que el Parlamento argentino adoptará en breve el acuerdo de reingresar en la Sociedad de Naciones, porque casi todos los partidos políticos han incluido esta decisión en su programa. Claro que este reingreso se haría con algunas objeciones a la doctrina de Monroe y a lo relativo a poner a disposición de la Sociedad de Naciones las fuerzas del ejército argentino.

Lo que dice el interesado

La denuncia contra un diputado vasconavarro

El diputado vasconavarro aludido aquí días atrás por cierta denuncia del señor Azofra al fiscal de la República sobre malogrados negocios mutualistas y de obras públicas nos remite un largo alegato justificativo de su actuación personal como uno de los individuos del Consejo de administración que fué en las Empresas que se mencionaban.

Sintiendo mucho, no podemos acceder a que se establezca en este diario un diálogo que, en todo caso, podría interesar, más que a nuestros lectores, al señor diputado aludido y al señor Azofra. Rogaremos, sin embargo, y ello en prueba de nuestra imparcialidad, aquellas palabras finales del escrito que se quiere que hagamos público integradamente apelando para ello a nuestra caballerosidad.

«Las carteras de los Bancos más sólidos—dice el comunicante—se hallan desvalorizadas, sin que de ello tengan culpa alguna sus Consejos de Administración ni sus directores. El procedimiento iniciado por el señor Azofra es menos costoso para él. Pero pudiera no ser tan rápido el fallo como yo quisiera. Claro es que lo aguardaré con calma, seguro de que habrá de serme favorable.»

Pero es que tengo prisa, mucha prisa, por justificarme ante los lectores de EL SOCIALISTA, algunos de los cuales son viejos amigos particulares, muy queridos, que tengo en gran estima. Por eso me atrevo a proponerle desde aquí, donde apareció la noticia, al señor Azofra: ¿Quiere usted, sin perjuicio de que prosiga el procedimiento iniciado (que en reiteradas ocasiones me anunció, amonestando) que nosostamos todo el pleito al propio director de EL SOCIALISTA?

Yo me comprometo, desde ahora, solemnemente, a aceptar y escuchar el talín que dicte. Con todas las sanciones económicas u otras que me fueren impuestas, después de oírse ambas partes y examinados los documentos necesarios. Seguramente, el señor Azofra confía en la rectitud del director de EL SOCIALISTA. Yo tengo fe ciega en mi causa y en la caballerosidad del señor Zuzagazotia.

Insisto en que esto se haga sin perjuicio de la prosecución de los procedimientos iniciados o que quiera iniciarme más tarde el señor Azofra. No se me ocurre otro procedimiento más rápido de justificarme. Y quiero hablarlo.

El extraordinario de Primo de Mayo :

Rogamos a los correspondientes y Sociedades que todavía no hayan remitido los boletines de periódico lo hagan inmediatamente.

La tirada de nuestro extraordinario, que sobrepasará a la de años anteriores, dará comienzo el día 25 del actual, al objeto de que los pedidos lleguen a su destino el día antes de la Fiesta del Trabajo.

Como los paquetes llevan un máximo de 100 ejemplares, lo ponemos en conocimiento de los correspondientes y Sociedades que hayan pedido mayor número para que lo tengan presente al recogerlos en la estación Central de Correos.

En los paquetes certificados se mandan 20 ejemplares en cada uno, lo que advertimos también a los que llevan el pedido en dicha forma.

No respondemos de que lleguen a su debido tiempo los pedidos que no están en nuestro poder el lunes día 25 o el martes 26 lo más tarde.

ANDALUCÍA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

SEVILLA, 21 (4 t.).—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas en el Gobierno civil, manifestando que había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de su departamento, el cual le manifestó que no había tranquilidad en toda España, y que esta tarde llegaría a Sevilla el director general de Seguridad, con objeto de inspeccionar el funcionamiento, organización y alojamiento de la sección de guardias de asalto destinada a Sevilla desde hace pocos días, y tomar medidas relacionadas con los servicios del cuerpo de Seguridad.

El ministro continuó diciendo: —Como ya ustedes, ha terminado la feria y se ha celebrado con completa tranquilidad, a pesar de los pronósticos en contrario, en los que nunca se ha estado. Por eso vine yo a Sevilla, en la seguridad de que no ocurriría nada, pues la feria tenía que celebrarse, y así ha sido, enteramente igual en cuanto a normalidad a la de otros años, y con mucha alegría y satisfacción en todo el mundo. He recibido muchas atenciones durante mi estancia, las cuales agradezco, así como también muchas indicaciones y visitas, algunas de las cuales no he podido atender, por lo que ruego a la prensa que disculpe ante las numerosas personas que no he podido recibir.

Las excursiones que he realizado al campo han tenido por objeto conocer sobre el terreno la situación del mismo y los trabajos que se realizan y situación de las cosechas. He podido comprobar que se presenta una cosecha espléndida, con crecimiento magnífico del cultivo de cereales, hasta el punto de que he visto que las espigas alcanzan una gran altura e igualdad. En algunos sitios las espigas llegan hasta la misma portezuela del automóvil en que viajaba.

Esta tarde continuarán las negociaciones para dejar acordado el contrato de trabajo durante el verano. Como es sabido, intervienen en la formación de dicho contrato representaciones patronales y obreras, muchas de las cuales están en Sevilla, y otras, próximas a llegar. La Comisión de técnicos que se ha constituido tiene la misión de asesorar técnicamente e intervenir en la formación de los contratos. Se ha dicho que esas bases se elevarán al Gobierno para su aprobación. No es así, pues las bases quedarán acordadas y fijadas definitivamente, sin otra intervención del Gobierno que la que realiza la Comisión asesora de créditos.

Así, pues, una vez acordadas y aprobadas, no quedará más que ponerlas en práctica a su debido tiempo y comenzar la siega con la misma seguridad y tranquilidad con que se ha celebrado la feria de Sevilla y atendiendo a los otros años de lo que definitivamente quedará acordado. Yo permaneceré en Sevilla hasta que quede ultimada esta cuestión, que creo que quedará resuelta en un par de días, como se ha hecho en otras regiones. Si se llegare a prolongar las negociaciones un día más, no me marcharé hasta que quede todo terminado.

El ministro terminó diciendo que esta tarde, si sus ocupaciones se lo permiten, visitará algunos monumentos y sitios notables de la ciudad.

Esta noche le obsequia el partido radical con un banquete, al que asistirá el señor Martínez Barrios. El ministro visitó esta mañana el Alcázar, cuyo conservador le interesó la devolución de los tapices y objetos de arte que fueron enviados a Madrid a poco de proclamarse la República. El ministro prematizó interesarse en esta petición.—(Febus.)

Tres mujeres heridas cuando cogían habas. SEVILLA, 21 (4 t.).—En Aldea de Huerto Barrano, cuando se hallaban cogiendo habas Teresa Muñoz, Carmen Gómez Núñez, Manuela García Vega, el dueño del campo disparó sobre ellas una escopeta cargada de perdigones y produjo a las tres mujeres lesiones de importancia.—(Febus.)

Herido por arma de fuego. SEVILLA, 21 (4 t.).—En el Hospital ha ingresado, procedente de Araucaria, Rafael Alcázar Durán, de diecisiete años, que sufrió una herida por arma de fuego en la clavícula derecha, causada durante los sucesos ocurridos en aquella población.—(Febus.)

Lo que dice el gobernador. SEVILLA, 21 (4 t.).—El gobernador manifestó a los periodistas que ha recibido al presidente y al secretario de la Federación Local de Sindicatos de la Unión General de Trabajadores para lamentarse de que, a pesar de haber sido firmados por los patronos las bases de trabajo de las obreras de la aguja, aún no han comenzado a dar trabajo a las operarias.

El gobernador confirió con los patronos, que confirmaron la certeza de la denuncia, añadiendo que se verían obligados a cerrar sus establecimientos porque, siendo almacenes de tejidos, se les ha declarado el boicoteo por la Unión Local de Sindicatos.

El gobernador ha dicho que pondrá de su parte todo lo posible para resolver este conflicto.—(Febus.)

El laboreo forzoso. SEVILLA, 21 (4 t.).—Se ha girado una visita, por la Sección agronómica, a Guadalcanal, comprobándose que desde febrero no se han hecho labores en el campo, estando aún por realizar la limpia de olivos y otras operaciones en los sembrados de trigo y avena. El gobernador civil ha dado órdenes para que en el plazo de veinticuatro horas comiencen estos trabajos.—(Febus.)

SEVILLA, 21 (12 n.).—Esta tarde esperaron en la base aérea de Tablada el ministro de la Gobernación, el gobernador y sus respectivas señoras la llegada del director general de Seguridad, que vino en el trimotor de la línea Madrid-Sevilla.

ARAGÓN

Contra la décima de recargo en la contribución

ZARAGOZA, 21 (2,20 t.).—En el despacho de la Alcaldía se reunieron con el alcalde los diputados a Cortes por Zaragoza señores Gil y Gil y Gualilar Poza, habiendo excusado su asistencia, por hallarse ausente, el señor Maraca, quien previamente dió su conformidad a lo que se acordase.

El objeto de esta reunión fue tratar del apoyo que dichos diputados debían prestar a la petición formulada por las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana y por la Federación patronal, que solicitan la supresión en Zaragoza de los recargos tributarios sobre las contribuciones territorial, industrial y de comercio. Fundan la petición en que Zaragoza paga ya el recargo de la décima desde el año 1923.

Los reunidos convinieron en dirigir telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda en tal sentido. Además, los diputados nombrados visitarán con el mismo objeto a dichas personalidades.—(Febus.)

Una petición de los músicos zaragozanos. ZARAGOZA, 21 (2,20 t.).—La Alcaldía de Zaragoza se ha dirigido al ministro de Instrucción pública, al director general de Bellas Artes y al presidente de la Junta Nacional de la Música, insistiendo una vez más en el apoyo de la pretensión formulada por las entidades musicales y artísticas de Zaragoza en el sentido de que se conceda a la Escuela Nacional de Música que funciona en Zaragoza carácter de Conservatorio oficial.—(Febus.)

Detalles del crimen de Castelanos. ZARAGOZA, 21 (2 t.).—Se conocen detalles del crimen cometido el domingo en el pueblo de Castelanos. Cuando se hallaban en un café varios individuos se estableció una discusión, sobre la edificación de la última Exposición

CASTILLA

Las defunciones de soldados en Zamora

ZAMORA, 21 (5 t.).—En la sesión del Ayuntamiento se originó un gran escándalo a consecuencia de un violento incidente entre el concejal camarada Azoré y el republicano de la derecha señor Velasco.

Restablecido el orden, un concejal se mostró alarmado por seis defunciones de soldados que se han registrado en escasísimo tiempo en el Hospital, pidiendo que se estudie la epidemia que se desarrolla en el cuartel. El alcalde le contestó que las autoridades sanitarias se preocupan de estos casos, pero que hasta ahora se ignora la clase de enfermedad que ha producido las defunciones.—(Febus.)

Un almacén destruido por un incendio. VALLADOLID, 21 (10 n.).—En Medina del Campo se declaró un incendio en un almacén de droguería, propiedad de Matías Cunado, sito en el callejón de los Ciegos. El almacén quedó totalmente destruido por las llamas. Cundió gran alarma, sobre todo al incendiarse algunos bidones de gasolina y otras esencias. El fuego, que amenazaba ser inextinguible, se atajó merced a la acertada y valerosa intervención de los bomberos. Las pérdidas son de consideración.—(Febus.)

Al subir al tren, éste le secciona las piernas. VALLADOLID, 21 (10 n.).—En el Hospital ha ingresado el muchacho de doce años Leoncio González Bastardo, que en el inmediato pueblo de Laguna de Duero, al intentar subir a un tren de la línea de Ariza, resultó con heridas gravísimas en ambas piernas, que precisarán la amputación.—(Febus.)

Comisiones de Ciudad Real a Madrid. TORRALBA DE CALATRAVA, 21 (8 n.).—Hoy salió de esta localidad la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, que marcha a Madrid con el objeto de celebrar mañana, en el Hotel Nacional, una reunión con Comisiones de los Ayuntamientos de Carrión, Fernán Caballero, Miguelurra, Bolaños y Almagro, y visitar después al ministro de Obras públicas para gestionar la resolución de la traida de aguas y abastecimiento a las citadas poblaciones.—(Febus.)

Conferencia del camarada Martín. GUADALAJARA, 21 (9 n.).—En la Casa del Pueblo pronunció hoy una conferencia el alcalde y diputado de la minoría socialista Marcelino Martín, tratando sobre el tema «Gestiones del Ayuntamiento desde el advenimiento de la República». Aludió a la posición del Partido dentro del actual régimen, del que es salvaguardia. Fue muy aplaudido.—(Febus.)

Se repetirá la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—En la sesión de esta noche en el Ayuntamiento, el alcalde socialista, compañero Francisco Menoyo Baños, para sustituirle fue propuesto Jesús Yeldo Bereau, republicano autónomo; pero por no haber alcanzado los votos necesarios tendrá que repetirse la elección.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

NOTAS DE ARTE

Las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes

Paisajes de Vila Puig. Otra vez Vila Puig en Madrid. El notable paisajista catalán, que hizo su primera Exposición aquí, por 1925, y que hace dos o tres años expuso en el Museo de Arte Moderno, expone ahora en el Círculo de Bellas Artes los últimos paisajes que hizo.

Veinte paisajes, todos de su Cataluña, nos ofrece Juan Vila Puig. Veinte paisajes que son otras tantas ventanas abiertas a Cataluña, muy bien vista y muy bien sentida por el pintor. Luminosa y íntima. Serena y esforzada. Con su mar y sus montañas. Con sus vegas y sus masadas. Con sus intensos rojos, ocres y verdes; con sus grises pardos; con sus surcos azules del cielo y los blancos luminosos de las nubes por las que se transparenta el Sol, ¡Cataluña!

Recuerdo vagamente los paisajes que nos mostró Vila Puig hace dos o tres años. Pero creo que son éstos mejores; que el ambiente y la luz están mejor captados, y que las correspondencias entre los distintos términos de esas perspectivas, a veces muy amplias, que extiende ante nuestros ojos el paisajista, son ya absolutas.

Para ello, el pintor no ha escatimado ni color ni matiz. Algunos dirán que la paleta de Vila Puig es rica y jugosa. Yo, no. Estimo meramente que ha cargado su paleta para interpretar fielmente a Cataluña. Como Cataluña merece. Y como que no es un chazo eso estos paisajes, que muestran una impresión general de serenidad exacta, cuyo obtención preocupa a muchos paisajistas catalanes que violentan exponiendo sus paletas a los hambridos de los vientos que soplan de Francia; pero me complacen íntimamente estas interpretaciones. Y es que, cuando se ama y se siente algo, halaga verlo reflejado con verismo.

¿Preferencias? No es muy interesante consignarlas. Pero, en fin, como consignadas. «Camino de Mas Barro», «Pueblo de Murán», «Paisaje gris», «Costa mediterránea», «Paisaje de Sant Joan» y «Paisaje de Vallés» son los cuadros que, entre todos los que ha puesto en esta ocasión, más me han gustado.

Paisajes de Muñoz Losada. Francisco Núñez Losada es un pintor de montañas. Le atraen las cordilleras. Se entusiasma ante sus vertientes y las serranías. Le gusta respirar el aire puro de las alturas. Dejar las impurezas del llano, de la domada y acercarse al cielo que, cuando se ha ascendido mucho por las montañas, empieza, realmente, a ser algo de lo que los cristianos dicen que es...

Su última excursión, larga y apasionada, ha sido por Cantabria y por el Alto Aragón. Y aquí está la proyección pictórica de ella. La Asturias ingente que se asoma a tierras de León, con sus característicos neblinas, sumidas entre cerros; los Picos de Europa, con sus crestas presentadas tras las brumas; las garras, ro-

jas y pardas, que tiene clavadas el Pirineo en Aragón... He aquí la parte más considerable de la visión que brinda Núñez Losada por estos días en el Círculo.

La completan montañas de Soria, ríos de Oencia, sol de Toledo y brumoso sosiego de Galicia. Y es, ciertamente, muy grata y tiene interés. Con unos paisajes que resultan muy decorativos, Núñez Losada aporta luces y aspectos poco vistos a través de nuestros paisajistas, porque pocos son los que se remontan tan alto y buscan lugares tan poco propicios para clavar el caballete portátil y la silla de tijera; luces y aspectos poderosamente sugestivos, porque se presentan como nuevos, que la luz y el ambiente es muy distinto allá, arriba, que aquí.

Francisco Núñez Losada ha encontrado las fórmulas precisas para interpretar los flúidos, que pueblan el ambiente de las cumbres, y son estas interpretaciones afortunadísimas la nota que más valor dan a sus paisajes, que evocan, aun distando mucho de los del maestro Deha, los de Haes, que también se aventuró por los Picos de Europa, suor de «El canal de Mancorbo», obra admirable, que se conserva en el Museo de Arte Moderno.

Aguafuertes de Reque. Arturo Reque—un muchacho boliviano que desde hace dos años trabaja en España—expose óleos, acuarelas y aguafuertes. Y triunfa con éstos. Reque es, sobre todo, un aguafuertista que, como tal, logra cosas que no suelen obtenerse a sus años.

En el Círculo ha colgado aguafuertes hechas sobre dibujos trazados en su patria, en Buenos Aires, en Galicia y en Asturias.

Los efectos de luz, tan difíciles de conseguir en las planchias, son los objetivos principales que ha propuesto el joven aguafuertista a sus esfuerzos, y en la mayor parte están logrados. Y logrados con acentos muy emotivos. Como, por ejemplo, en las pruebas referentes a Galicia. Concretamente, a Santiago. El artista ha sentido el embudo nocturno de la ciudad del apóstol y ha llevado a sus planchias las piedras de Santiago vistas de noche. Las rúas del Villar y Nueva, rutilantes bajo el azote lento y enervador de la luz, vistas a la luz reverbera de unos faroles, de esos faroles de Santiago de Compostela, que tienen un extraño poder emotivo; la plaza de los Literarios iluminada por la Luna, la silueta lejana de la catedral, la casa de la Troya...

No son estas aguafuertes muy ricas en tonos. Hay en ellas más contrastes que tonos. Pero no es de lamentar. Los temas así tratados no han perdido fuerza para convencer. Al contrario. Y lo que podrá ser tenido, acaso, por impericia, es para mi acierto y sencillez expresiva, digna de estudiarse.

Enlilano M. AGUILERA

LEVANTE

Se resuelve un grave conflicto, que amenazaba a cuatrocientas familias obreras

MURCIA, 21 (4 t.).—En las reuniones sostenidas por el gobernador, señor Penamaria, con el gerente de la fábrica de muelles curvados de don Fernando Belmás y representante obrera de la misma, se ha llegado a una solución del conflicto, acordándose que los obreros vuelvan al trabajo el próximo sábado para trabajar tres días por semana, vacando otros tres hasta que la Sociedad pueda regularizar sus cuentas. A partir del segundo plazo, trabajarán seis horas diarias durante seis días por semana.

La prensa felicita al gobernador por la solución del conflicto, pues con el cierre de la fábrica quedaban en la miseria 400 familias.—(Febus.)

Nuevo presidente de la Audiencia. MURCIA, 21 (5 t.).—Se ha posesionado del cargo de presidente de la Audiencia Provincial don Luis Bernado. El acto resultó muy solemne, asistiendo los Colegios de Abogados y Procuradores, por contar el nuevo presidente simpatías generales en Murcia, donde ejerció otros cargos.—(Febus.)

Conferencia en la Universidad. MURCIA, 21 (5 t.).—En la Universidad ha dado una conferencia el señor Calvo Altamira sobre el tema «La hacienda comercial».—(Febus.)

Llega a Cartagena el José Luis Diez. CARTAGENA, 21 (2 t.).—Procedente de Ibiza llegó el destructor «José Luis Diez», terminadas las facturas de desembarcamento, efectuando la navegación por sus propios medios. El jefe de la base naval, almirante Cervera, pronunció un elocuente discurso de enhorabuena al personal que cooperó en el salvamento. Se vitoreó a España y a la República.—(Febus.)

La huelga estudiantil de Valencia toca a su fin. VALENCIA, 21 (12 n.).—Esta tarde se ha celebrado una asamblea de estudiantes de la F. U. E., en la que han acordado reanudar su asistencia a clase a partir de mañana viernes, dando por terminada la huelga de protesta por la cuestión suscitada con motivo de la creación de la Escuela de Odontología.—(Febus.)

Asalta el Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes y queman su archivo. VALENCIA, 21 (3 t.).—En Teresa de Cofrentes unos individuos asaltaron esta mañana el Ayuntamiento y quemaron el archivo, que quedó totalmente destruido. Además causaron grandes destrozos en el mobiliario. El alcalde telegraficó al gobernador civil, y éste dispuso el envío de fuerzas de la guardia civil para reprimir los destrozos.—(Febus.)

Aumento en la recaudación de arbitrios del Ayuntamiento de Valencia. VALENCIA, 21 (3 t.).—El Ayuntamiento de Valencia, en el primer trimestre del año actual, ha conseguido un aumento en su recaudación de arbitrios de 27.047 pesetas, cuya cantidad se descompone en la siguiente forma: arbitrios eventuales, pese-

tas 203.987; especies gravadas, pesetas 50.899; administración de mercados, 16.160.—(Febus.)

La huelga de electricistas. VALENCIA, 21 (3 t.).—La huelga de obreros electricistas parece haber llegado al instante crítico. Hoy, a las doce, entraron al trabajo todas las señoritas y los jefes de sección y de departamento. A la una, los huelguistas se reunieron en el despacho del director de las fábricas para cambiar impresiones, pero no se ha obtenido el resultado que se esperaba. No llegaron a un acuerdo, y los obreros siguen firmes en su actitud.—(Febus.)

El primer acto civil que se celebra en Pego. PEGO, 21 (1 t.).—Ayer se celebró el acto de inscribir en el Registro civil una niña con el nombre de Olimpia, hija del comandante del puesto de carabineros señor Segura.

El acto revistió gran solemnidad, por ser el primero de esta índole realizado en esta población.—(Febus.)

Las fiestas de moros y cristianos en Alcoy. ALCOY, 21 (10,30 n.).—Han comenzado con gran animación las fiestas de moros y cristianos. Ayer se inauguró la feria, que este año está más concurrida que los anteriores. Por el Ayuntamiento se han repartido entre las familias necesitadas gran cantidad de bonos alimenticios.—(Febus.)

Huelga resuelta. BERJA, 21 (11,30 n.).—Ha quedado solucionada la huelga que venían manteniendo los obreros de la fábrica La Azucarera de Adra, no habiéndose repartido el menor incidente.—(Febus.)

&CITTI...

Atentado comunista contra un restaurante italiano. PARIS, 22 (3 m.).—Un restaurante italiano ha sido objeto de un atentado por parte de un grupo de comunistas de la misma nacionalidad, los cuales arrojaron por las ventanas, a un café inmediato, los muebles y los sifones.

Tres hermanos se suicidan, ahorcándose después de envenenarse. HAMBURGO, 22 (2 m.).—Tres hermanos se han ahorcado después de ingerir veneno. Dos de ellos eran parados.

MATRIMONIO CIVIL

POZUELO DE ALARCÓN, 21.—Ante el juez municipal de esta villa, don Belga Guerra, se ha celebrado la ceremonia del matrimonio civil entre el empleado de Banca don Francisco Herranz y la bella señorita Victoriana Morán.

DE GRANADA

Por dimisión del alcalde, camarada Menoyo Baños, se reúne el Ayuntamiento para proveer el cargo

La elección es de suma importancia para la capital por las grandes obras que ha emprendido el Municipio por necesidades de la población y del paro obrero

GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

El compañero Menoyo Baños, de la minoría socialista, que ha desempeñado la Alcaldía por espacio de un año y con bastante acierto, pues no hay que olvidar las enormes dificultades con que hubo que luchar desde los primeros instantes, anuncia su marcha por motivos imperiosos de su profesión. Y esto ha planteado al Ayuntamiento de Granada un problema cuya solución ofrece relativas dificultades.

Las delicadas circunstancias de orden económico y también político constituyen un serio obstáculo para una solución. El Ayuntamiento atraviesa unos momentos difíciles, principalmente en el orden económico, pues aún falta por cubrir una importante cantidad del reciente empréstito de cuatro millones de pesetas y anora gestiona concertar otro de cinco millones con el Instituto Nacional de Previsión para poder hacer frente a

los compromisos que ha contraído el Municipio, como son abastecimientos de aguas potables, alcantarillado, camino de Ronda y otras importantes obras que no admiten aplazamiento, tanto por las necesidades de Granada como por la aguda crisis obrera.

Si que ello queda decir que la situación sea premiosa, si es lo suficientemente crítica para resolver en los actuales momentos un dilema como el que se ha planteado a la vida municipal granadina.

Descartada una solución socialista por ser criterio predominante de esta minoría no asumir la Alcaldía, las cabalas y conjetturas giran en derredor de republicanos autónomos y Acción republicana. Por tanto, la solución surgirá de uno de estos dos sectores políticos, si bien la impresión general adjudica mayores probabilidades a este último.—(Febus.)

Se repitió la elección. GRANADA, 21 (12,30 n.).—Por hoy jueves estaba convocado el Ayuntamiento en primera cita, y esta reunión reviste gran importancia. Todos los ganados esperan impacientemente el resultado de esta sesión, pues en ella ha de tratarse el Concejo asunto tan fundamental para Granada como es la dimisión del alcalde y la designación de quien le ha de sustituir en la dirección de la nave municipal.

SOBRANTES DE TEMPORADA

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

CALZADOS LA IMPERIAL

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

En sus sucursales de: Glorieta de Bilbao, Plaza del Progreso y Prado (esquina a Santa Ana)

MOVIMIENTO OBRERO

La República y los trabajadores

No nos ha sorprendido en nada absolutamente el acuerdo adoptado por el Congreso de la Federación Nacional de la Edificación de mostrar su más completa adhesión al régimen republicano. Y no nos ha sorprendido, porque lo esperábamos. Era natural que así sucediera. Es la naturaleza que es que se tiene en cuenta cuando se trata de la República. Así recordamos con emoción aquellos días del mes de diciembre de 1930 en que los trabajadores de toda España se lanzaron a la calle en un momento de entusiasmo, a celebrar por el triunfo de la República. Y aquellos otros en que, fracasado el movimiento, volvieron a lanzarse a la calle en actitud pacífica, para, con su sufrimiento, realizar la más grande revolución que conoce la Historia.

Los trabajadores de la Edificación no hicieron ayer más que cumplir con un deber. La República, producto de su esfuerzo y entusiasmo, les ha concedido, como a los demás trabajadores, una absoluta libertad para desarrollar sus actividades de lucha de clases; les ha permitido poder realizar su labor educadora y organizadora en un régimen tan liberal como jamás hubieran podido soñar.

Pero, a pesar de todo, los trabajadores reconocen (cómo no!) que esta República no es la suya. Es ésta, evidentemente, una República burguesa. Lo saben ya los proletarios españoles antes de que triunfara el movimiento revolucionario. No obstante, no dudaron en su momento en prestar su adhesión al régimen, por lo que tenía de bueno, por lo que significaba para ellos y para el país en general.

En la sesión de ayer por la tarde del Congreso de la Edificación se lamentaron algunos delegados del proceder de numerosos gobernadores al perseguir a nuestros camaradas por el solo hecho de ser socialista o pertenecer a la Unión General de Trabajadores. Se lamentaban de ello; pero no dejaban de reconocer que los gobernadores no son la República, no son el Gobierno. Saben que los miembros del Gobierno no tienen la intención de apastiar su movimiento revolucionario. Tienen más si se tiene en cuenta que en el Gobierno hay tres ministros socialistas. Pero, no obstante, el malista que existe en las provincias y que se manifestó claramente en la sesión a que nos referimos, creemos es motivo suficiente para que las autoridades se preocupen de este problema. Hay gran número de gobernadores cuya filiación política no tiene representación alguna en el Gobierno. Y por extraña paradoja, en estos precisamente los que se destacan por su actitud francamente hostil a nuestro movimiento. Sería conveniente que el Gobierno se ocupara de este asunto y adoptara las medidas oportunas. Con ello se daría satisfacción a la clase trabajadora y se evitaría que muchas veces, por el proceder absurdo de un gobernador, puedan declararse conflictos que después todos lamentamos.

La clase trabajadora de la Edificación, y como ella toda en general, está al lado de la República. Lo ha demostrado ya en numerosas ocasiones. Pero es preciso también que la República esté al lado de la clase trabajadora, correspondiendo así a los sacrificios, a los desvelos y a las persecuciones que ésta ha sufrido y sufre aún, aunque parezca extraño, por mantener en toda su pureza el régimen republicano.

Se han reunido...

Arte de Imprimir.
En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Asociación del Arte de Imprimir para continuar discutiendo el orden del día del próximo Congreso de la Federación Gráfica. Se terminó la discusión del mismo, aprobándose las actas y proposiciones.

A continuación, la Directiva dio cuenta de la gestión de los vocales del Jurado mixto en la discusión de las condiciones generales del contrato de trabajo para la prensa diaria, siendo aprobada la gestión.

Hoy, a las nueve de la noche, se verificará una reunión de Juntas directivas de Artes Gráficas en la Secretaría del Arte de Imprimir al objeto de tratar de este asunto.

Limpiabatas.

Se aprobó el acta anterior y las cuentas del cuarto trimestre.

Se aprobó también, con algunas enmiendas, el proyecto de reglamento de la Sección de Pensiones. Una de las enmiendas aprobadas dice que los beneficiarios de esta Sección no estarán limitados, como hasta ahora, a tres compañeros, sino que se harán extensivos a todos.

Reuniones y convocatorias

Formación Nacional de Obreros de la Industria de Papel y sus Derivados (Sección de Madrid).— Junta general ordinaria el domingo día 24, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Puente de Toledo (Antonio López, 6).

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.

Se reunirá en junta general ordinaria el día 23 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Asociación de Tramoyistas.

Contina la junta general el día 24, domingo, a las diez en punto de la mañana.

Sociedad de Vendedores en General. Junta general extraordinaria hoy, a las siete de la noche, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), para tratar de la venta en domingo y acordar peticiones.

COMPÑEROS:

En el pasaje Matheu, s/n entre Espoz y Mier y Victoria, y en Torrelodón, 78 de España, ha abierto una Sastretería el camarada RUPÉREZ titulado

LOS ARGENTINOS

Exclusivos para la clase trabajadora donde serán tratados respecto a calidad y precios en competencia con las mejores sastrerías y más económicos. Así que, favorecidos con vuestros encargos, favorecéis vuestros intereses.

Precios excepcionales presentando el carnet de vuestra organización.

Espacioso salón

para juntas generales y amplias Secretarías en sesión a Societades adheridas a la U. G. T.

AUGUSTO FIGUEROA, 33.

Sindicato de Trabajadores del Estado.

—Junta general ordinaria el día 23, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia del doctor Galland; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

En el salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores Mecánicos; a las diez de la noche, Empleados de Seguros.

En el salón terraza, a las doce de la mañana, Buholeros y Churreros; a las seis y media de tarde, Peceseros; a las nueve y media de la noche, Zapateros y Guarnecedoras.

Otras noticias

Velada artística de los vendedores ambulantes.
En el teatro Cervantes se celebró anoche la función organizada por la Sociedad de Vendedores en General con motivo del XXXI aniversario de su fundación y a beneficio de las Cajas de Previsión que la Sociedad tiene instituidas para enfermos y vejez.

Se representó por el Cuadro artístico de la Sociedad el sainete de L. Candelas y E. Nieto titulado «Los pelmazos», distinguiéndose notablemente las señoritas García y González, señora Tudela y la niña La Morona, que interpretó con gran soltura y gracia el papel de «Pepito». También interpretaron acertadamente sus respectivos papeles los compañeros Cisneros, Guio, Cancina, Jiménez, Solera, Arias, Nieto, Lasado y García.

Después, el popular artista Pepe Medina se hizo aplaudir repetidas veces por sus geniales imitaciones.

Entretuvieron al público con sus excelentes los parodistas Peré-Gil.

El concierto de cante flamenco estuvo a cargo de Alfonso Valdés y Julio Sales, acompañados por el maestro de la guitarra Emilio Massa.

Luego actuaron las notables cantantistas Pilar Castro y Angelina Saura, terminando la fiesta con un concierto ejecutado por la rondalla La Lita.

Hubo aplausos abundantes y merecidos para todos los artistas, que fueron obsequiados con regalos de la Comisión organizadora.

El secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que asistió a la función, hizo entrega de un donativo de 50 pesetas, en nombre del señor Alcalá Zamora, con destino a las Cajas de Previsión en cuyo beneficio se celebraba el acto.

La Sociedad de Dependientes de Casinos ha organizado para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una matinee artística para conmemorar la inauguración de su bandera.

El programa consta de parte oral y artística. La primera estará a cargo de los camaradas Gerardo Atarés, presidente de la Sociedad, y Manuel Muñio, diputado socialista.

La segunda estará a cargo de la señorita Manolita Martín, que recitará varias poesías.

Finalmente, los Coros Socialistas, dirigidos por el maestro Germán Dafauce, interpretarán el siguiente programa:

«Rememora» (Asturias), Dafauce; «El emigrante» (Cataluña), Vives; «Craquívica» (Rusia), Montuoso; «Segadora» (Salamanca), Dafauce; «Era feliz la niña» (Vasconia), Guriñá; «Sardana de las monjas» (Cataluña), Morera; «La Internacional».

La readmisión de los ferroviarios seleccionados de huelgas anteriores a 1917

Ayer mañana se entrevistaron con el director general de Ferrocarriles, señor Montilla, los obreros ferroviarios seleccionados procedentes de huelgas anteriores a 1917, para recoger de esta autoridad una impresión definitiva sobre la solución que ha de darse por el Gobierno al peño que tienen planteado con motivo de haberles sido reconocido por la ley de 3 de noviembre pasado el derecho a reintegrarse en las respectivas Compañías.

El señor Montilla manifestó a los comisionados que después de amplias deliberaciones con el ministro de Obras públicas, camarada Prieto, en las que había tomado parte a favor de los obreros el diputado compañero Trifón Gómez y el subsecretario, es a la sazón el Sr. Teodomiro Méndez, el asunto está arreglado y solamente en espera de la sanción del ministro, que lo firmará, de acuerdo con las justas aspiraciones de este personal, en un plazo inmeditado.

El Gobierno, pues, tiene el propósito de totalizar al personal procedente de esos conflictos para que, atendiendo a sus necesidades apremiantes, puedan encontrar en la oportuna indemnización un auxilio económico que resuelva la situación de verdadera angustia en que algunos se encuentran, dada su avanzada edad.

Ni que decir tiene que la resolución ministerial, otorgada al fin en un plausible reconocimiento de la justicia que asista a estos modestos obreros, ha producido general satisfacción.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy, día 22. Número 1.

A las diez: José Sepúlveda reclama cantidad indudada, por accidente de trabajo, a Pasqual Yerdó y Mutua General de Seguros (segunda citación).—Obdulio Ruiz reclama 3,384 pesetas, por horas extraordinarias, a Hotel Madrid (primera citación).

A las once: Pablo González reclama, por accidente de trabajo, cantidad indudada a Manuel Bayona (segunda citación).—Baldomero Peña

reclama 5.059,45 pesetas, por horas extraordinarias, a Jenaro Álvarez (primera citación).

Jurados patronos: Celestino Paz y Manuel Iglesias; David Vega, suplente.

Número 2.

A las diez: Pilar Moreno reclama 100 pesetas, por despido, a Joaquín Torrubiano (citación personal).—Fernán Mingo reclama, por accidente de trabajo, 243 pesetas a Pedro Rosell (segunda citación).—Ramón Ferrero reclama, por horas extraordinarias, 4.719,60 pesetas (primera citación).

Jurados patronos: Ricardo Téllez y Arturo Lora; Angel Marcos, suplente.

Jurados obreros: Rufino Cortés y Julián Fernández; Lucio Martínez, suplente.

Estalla un infernillo de gasolina y resultan cuatro personas heridas

JEREZ DE LA FRONTERA, 21 (10,30 n.).—En un bar próximo al Ayuntamiento estalló un infernillo de gasolina, produciendo una enorme detonación, que causó gran alarma. A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de las casas contiguas, derribándose tabiques y destruyéndose varias puertas. El encargado del establecimiento, Antonio Aguilera, y el parroquiano Manuel Rodríguez salieron despedidos a la calle, produciéndose graves lesiones. Dolores López Fernández y un niño llamado Manuel García Sánchez, que pasaban por la acera de enfrente a una distancia de diez metros, fueron alcanzados por los cristales rotos, produciéndoles heridas en la cara y cabeza. El suceso ha causado gran impresión.—(Fébus.)

Conferencia de Mariano Rojo

SANTANDER, 22 (2 n.).—En la Sala Nabón, el diputado socialista compañero Mariano Rojo dio una conferencia acerca de la situación actual de los socialistas españoles. Fue muy aplaudida.—(Fébus.)

Cámara del Libro

Mañana, a las seis, tendrá efecto en el domicilio de la Cámara Oficial del Libro el acto de entrega de los premios otorgados en el concurso de artículos periodísticos convocado en conmemoración de la Fiesta del Libro.

Concurso de artículos periodísticos

Este año los premiados han sido los señores Jiménez, Pérez y Fernández, por sus trabajos publicados en el «Heraldo» los dos primeros y en «La Epoca» el tercero.

En lo sucesivo la Cámara premia también a los escritores y periodistas que colaboren con eficacia digna de aplauso a los fines que la Fiesta persigue.

Carnet del militante

Asamblea de la Juventud Socialista Madrileña.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Juventud Socialista Madrileña. Se aprobó el acta anterior, las altas y bajas y las cuentas del último trimestre.

El Comité dio amplia cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

Se facultó al Comité para que contribuya con la cantidad que crea oportuna a la suscripción abierta a beneficio de la viuda del compañero Manuel Jónes.

Por unanimidad se acordó que la Juventud Socialista abra una suscripción voluntaria para engrasar la general por relativo de EL SOCIALISTA. Los donativos de esta suscripción podrán entregarse en la Secretaría 26, todos los días, de siete a ocho de la noche.

RENOVACION

Mañana por la tarde se pondrá a la venta el valiente semanario socialista. Es obligación de todos los jóvenes prepararse. Para ello deben acudir, a las siete de la tarde, a la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo.

«Significativa historia de los comuneros de Castilla»

Con este tema dará una charla de controversia mañana sábado, en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, a las ocho y media de la noche, el compañero Redolfo Obregón.

Conferencia de Hildogart.

En la Normal de Maestros ha dado una conferencia, organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), el compañero Hildogart. Discutió sobre el tema «La moral sexual en la nueva pedagogía», y fué muy aplaudida.

Sección de noticias

Asociación de la Prensa.— Se pone en reconocimiento de los asociados que el ilustre cirujano doctor don Alberto Catalina, especialista médico-quirúrgico en enfermedades del aparato digestivo que pertenece al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su consulta y domicilio a la calle de Velázquez, 35, primero izquierdo.

Concierto Rubinstáin.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en el teatro Calderón, se celebrará el segundo recital de abono de este pianista, con el siguiente programa: Primera parte: Toccata en do mayor. Bach; Bussoni; Sonata en do menor, op. 10, Chopin; Segunda parte: Morcena, Polvresinha, Polchinea, Villa Lobos; Serwina, Germaine Taillefer; Blues Gerhwin, Petrouchka, Stravinski; Tercera parte: Corpus Christi en Sevilla, Rodeña, Triana, Evocación, Navarra, Albéniz.

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Última hora

Lo que dicen los mecánicos que tripulaban el aparato mandado por el capitán Suevos

MELILLA, 22 (1 n.).—Hasta última hora de la noche los buzos estuvieron trabajando en la costa de Zoco Arbañ Arkanán buscando el cadáver del capitán aviador don Luis Suevos sin resultado. Se ha designado al comandante de caballería señor Lacasa para que realice las actuaciones judiciales. Este ha interrogado a los dos mecánicos que acompañaban a la víctima, que han manifestado su creencia de que Suevos debió sentirse enfermo, por cuya causa decidió anar, dejando los motores en marcha con el propósito de que el aparato fuera llevado a Mar Chica. También le vieron apoyar la frente sobre la mano, y esto les hace creer que se sentiría indisputado, siendo entonces cuando la hélice le dió el golpe fatal en la cabeza. Dicen que una pala de la hélice se destruyó.

Han sido encontrados en el mar restos de masa encefálica y cuero cabelludo. En el aparato han sido encontradas manchas de sangre.—(Fébus.)

El paro forzoso

El Ayuntamiento de Carabanchel da cuenta de su gestión

En el Ayuntamiento de Carabanchel se reunió ayer las fuerzas vivas del pueblo con una representación del Municipio para tratar de la crisis obrera. El alcalde, don Francisco López, dio cuenta de las gestiones que el Ayuntamiento ha hecho para conseguir algunos pesetas del subsidio de diez millones librados por el ministerio de la Gobernación para estos meses.

Las gestiones del Municipio no han sido afortunadas, y la Corporación ha querido poner en antecedentes al pueblo de los inconvenientes con que ha tropezado.

Después de una amplia deliberación, se acordó redactar unas bases, que hoy, a primera hora, serán entregadas en el ministerio, insistiendo en la concesión por el departamento de una cantidad para realizar obras y conjurar así el paro forzoso que existe en la localidad.

Los alumnos del Fomento de las Artes

En nuestro número de ayer, y con el mismo título que encabeza estas líneas, publicamos una noticia facilitada por la Federación Escolar del Fomento de las Artes, en que se nos denunciaban incorrecciones y desprecios cometidos por la Directiva del Fomento con sus alumnos.

Hoy recibimos en la Redacción una atenta carta, firmada por don Antonio Escudero, como secretario de la entidad, en que la Directiva rechaza los calificativos de monárquica y upeista, pues la integran personas de diversas tendencias políticas, desde socialistas a antiguos liberales, que hacen completa dejación de sus ideales—ya que la Sociedad no puede tener ni tuvo ningún partidismo político—, precisamente por el carácter artístico y cultural de la Sociedad.

Asimismo rechaza la Directiva del Fomento las demás imputaciones que le hacen por los socios de la F. E. F. A., a quienes califican de perturbadores de la entidad.

La carta concluye así: «Nada más he de añadir, señor director, como rectificación, si no es afirmar que el Fomento de las Artes, cuya ejecutoria está muy por encima de las nimiedades señaladas por quienes sorprendieron la buena fe de su periódico, ha de someter la conducta de quienes le menosprecian y empujaban con estas querrelas minúsculas, a la democracia de su junta general, y en ella prevalecerá la «democracia» de sus decisiones, que es precisamente de lo que huyen quienes se amparan en la violencia.»

RADIO

Programas para mañana. UNION RADIO. (EAJ 7. 414 metros.) De 8 a 9: Diario hablado (La Palabra).

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por el señor Avella. Bolsas de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: Aires andaluzes, B. M. Tresa; «Las campanas de San Mateo», Renier; «Sarin, Kalman»; «Kartusk», Sorozábal; «Casse-Noisette», Tschalkowsky. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «La meiga», Guridi; «Sansón y Dalila», Saint-Saens. Noche de hoy, viernes.

La Delegación de la S. de N. llega a Mukden

TOKIO, 22.—Continúan de Mukden que en los lugares públicos han aparecido unos carteles que dicen: «A los enviados de la paz. La paz llega de Ginebra. Sea bien venida la delegación de la Sociedad de Naciones.»

El vuelo Inglaterra-El Cabo

EL CABO, 21 (1 n.).—El aviador sudáfricano Goode, que salió a las dos y cuarto de la madrugada última del aeródromo de Witteboer, con propósito de batir el récord en el vuelo Inglaterra-El Cabo, parece que ha llegado sin novedad a Bulawayo, a las tres y veinticinco de la tarde.

Fusilamiento de varios saqueadores

VERACRUZ, 21.—En Huatusco han sido fusilados 17 individuos de uos que hace pocos días saquearon la ciudad de Villa del Macho al grito de: Viva Cristo-rr!

Calzados «COLAS»

Gran surtido de todas clases de calzados a precios económicos. Especialidad en medidas. Todo el que presente el carnet de mutualista o de afiliado a la Casa del Pueblo será favorecido con un 10 por 100 de descuento.

Bravo Murrillo, 95, y Cruz, 34.

En Fuensalida

Las mujeres se oponen a la constitución de la Acción Nacional

TOLEDO, 21 (5 t.).—Se dice que el pueblo de Fuensalida llegó el diputado agrario don Ramón Molina, en compañía de los Comités femeninos de Acción Nacional de Toledo, con el fin de constituir una Agrupación local femenina.

Cuando se efectuaba el acto, en el local del teatro, grupos de mujeres intentaron impedirlo, profiriendo gritos hostiles; repitiéndose estas manifestaciones de desagrado al salir los concurrentes, que fueron agredidos con piedras.—(Fébus.)

El bandido Al Capone promete el hijo de Lindbergh

LONDRES, 21 (12 n.).—El periódico «Star» publica una información diciendo que el bandido Al Capone ha escrito a Mr. Hoover prometiendo entregar al hijo de Lindbergh a cambio de su libertad y dando, además, misterio Hoover la seguridad, si se le reelige presidente de la República, de que no se realizarán trabajos para echar abajo las leyes de prohibición.

Deportes

FUTBOL

Gamborena jugará contra Yugoslavia

El buen medio centro irunés, que se encontraba sufriendo un castigo a raíz del partido de Liga contra el Madrid en Irún, ha sido perdonado por la Nacional, y como Baragaño, al parecer, se encuentra lesionado, su puesto en el equipo nacional que el domingo jugará contra Yugoslavia en Oviedo lo ocupará Gamborena.

Rubio, castigado.

La Federación Nacional ha castigado a Gaspar Rubio por su huida de España sin cumplir el contrato que tenía firmado con el Madrid a una multa de 500 pesetas por cada encuentro que haya jugado en el extranjero sin la correspondiente autorización.

Cafeto-Tranviaria.

El domingo, en el campo de la Tranviaria, de las calles de Ríos y Fernández de la Hoz, a las once de la mañana, jugarán estos dos equipos un partido de campeonato del grupo preferente de segunda categoría.

Llegada del equipo yugoslavo.

OVIEDO, 22 (12,25 n.).—Ha llegado el equipo yugoslavo que ha de jugar el domingo próximo el partido internacional. A la estación acudió enorme gentío con Banda de música. Se lanzaron cohetes y se dieron numerosos vítores. Los jugadores, seguidos de gran gentío, se dirigieron a la Diputación, donde fueron recibidos por su presidente, cambiándose saludos entre los yugoslavos y A. Seguidamente, el Orfeón Ovetense cantó en Esperanto el himno de Yugoslavia, y fué muy aplaudido. También cantó varias canciones asturianas.

CICLISMO

El programa del Podal Ciclista. Durante el presente año celebrará esta Sociedad los siguientes excursiones oficiales:

Día 22 de abril, a Torreblodones; 29 de mayo, a Huesca; 26 de junio, a Valdemorillo; 31 de julio, a Manzanares de la Sierra; 28 de agosto, a Aranzuez; 25 de septiembre, a Alcalá de Henares; 30 de octubre, a Alcobendas.

También se llevarán a cabo otras excursiones, cuyas fechas se anunciarán oportunamente.

Para la de pasado mañana, domingo, se admiten suscripciones en Bravo Murrillo, 140, y en el 170 de la misma calle hasta las ocho de la noche de hoy, viernes.

CRÓNICA TEATRAL

«Berta», de Fermín Galán, alcanza un éxito

Otro público aplaude «Los pajaritos»

En Eslava.

Toda la generosidad, toda la grandeza, toda la exaltación, y también toda la ingenuidad del señor Galán están dignamente compensadas en «Berta», el drama social, arreglado por López Merino, estrenado anoche en el teatro Eslava. Así fué el triunfo obtenido por la obra teatral del mártir: grande, exaltado, generoso. La representación fué constantemente interrumpida por las aclamaciones de la asistencia; que llenaba la sala. Las manifestaciones de entusiasmo, postumo homenaje, les recogió Carmen Muñoz Gar y las otorgó a la memoria de aquel hombre bueno y abnegado, que nunca regateó su sangre a la patria y que dió su vida, cuando aún estaba en flor, por la causa santa de la Libertad. Nunca en el veterano coliseo se respiró una atmósfera tan pura; porque ayer había en los aplausos entusiasmo, emoción, aliento... y tal vez un poco de tristeza.

Vuelve a las tablas otra vez, después de un muy breve descanso, el drama del caquiismo, las reivindicaciones de los campesinos, los anhelos de justicia que alberga en el corazón y en el cerebro del pueblo. Hoy son dos las víctimas que enarbolan la bandera de la rebelión; dos tipos dibujados de mano maestra y sacados de la realidad: una institutriz y un secretario. Perseguidos ambos por el odio cruel del dique tirano, son dos intelectuales que levantan el espíritu de los trabajadores manuales y consiguen despertar en ellos sentimientos que dormitaban ocultos por el terror y por la incisión. Ellos son los que a la cabeza del movimiento de justa rebeldía van a exigir responsabilidades al hombre indigno que hasta entonces los había esclavizado. Cobard, huye éste. Antes de que se les haga justicia, un traidor, a sueldo de aquí, mata a esa mujer ideal que da nombre al drama.

Es—ya lo hemos dicho—un homenaje al mártir. No presenciamos la obra de un dramaturgo, sino la de un pensador activo, de un hombre que ha sentido dolorosamente el drama de la vida que ha vivido. La crítica teatral, las observaciones objetivas que pudie-

En el Ideal.

Por la tarde habíamos asistido, en este amplio coliseo que—no todo ha de ser lo contrario—el teatro ha arrebatado al cine, al estreno de la preciosa—así dicen los carteles—comedia en tres actos, original de Leandro Navarro, titulada «Los pajaritos».

La obra—mal calificada, pues no llegamos a obtener esa impresión anunciada de preciosidad—es una de tantas comedias fáciles que escribe todo autor que está dispuesto a hacer al público—a cierto público—toda clase de concesiones. Hay abundancia de situaciones cogidas acá y allá, hábilmente ligadas por una trama de orden amoroso y sentimental, que satisfacen al espectador, también dispuesto a pasar un ratito sin complicaciones de ningún género. Por no tener que hacer esfuerzo alguno advina desde el primer acto lo que el autor—ingenuo o acaudal, descubre en las primeras escenas.

No hay más que sinvergüenzas descarados en ese garaje que describe, con cierta obstinación censurable en el detalle, el autor de «Los pajaritos». Pero—una de cal y otra de arena—el jefe de la banda, el dueño del establecimiento, es padre y por su hijo es capaz de darlo todo, hasta la mujer que adora con pasión senil, que Leandro Navarro hace razonadora. Si no hubiese añadido grotescos: la lección de amor que recibe un hombre que se presenta como de triunfos fáciles; el visitante indignado, que cue en un nuevo engaño; la llegada del representante de una marca, que cojea sin duda para hacer reír—de muy buen gusto!—la trama no está mal llevada y la comedia no deja de ser distraída, ingenuamente distraída. Ga-

En el Ideal.

En el Ideal, el estreno de la preciosa—así dicen los carteles—comedia en tres actos, original de Leandro Navarro, titulada «Los pajaritos».

La obra—mal calificada, pues no llegamos a obtener esa impresión anunciada de preciosidad—es una de tantas comedias fáciles que escribe todo autor que está dispuesto a hacer al público—a cierto público—toda clase de concesiones. Hay abundancia de situaciones cogidas acá y allá, hábilmente ligadas por una trama de orden amoroso y sentimental, que satisfacen al espectador, también dispuesto a pasar un ratito sin complicaciones de ningún género. Por no tener que hacer esfuerzo alguno advina desde el primer acto lo que el autor—ingenuo o acaudal, descubre en las primeras escenas.

No hay más que sinvergüenzas descarados en ese garaje que describe, con cierta obstinación censurable en el detalle, el autor de «Los pajaritos». Pero—una de cal y otra de arena—el jefe de la banda, el dueño del establecimiento, es padre y por su hijo es capaz de darlo todo, hasta la mujer que adora con pasión senil, que Leandro Navarro hace razonadora. Si no hubiese añadido grotescos: la lección de amor que recibe un hombre que se presenta como de triunfos fáciles; el visitante indignado, que cue en un nuevo engaño; la llegada del representante de una marca, que cojea sin duda para hacer reír—de muy buen gusto!—la trama no está mal llevada y la comedia no deja de ser distraída, ingenuamente distraída. Ga-

En el Ideal.

En el Ideal, el estreno de la preciosa—así dicen los carteles—comedia en tres actos, original de Leandro Navarro, titulada «Los pajaritos».

La obra—mal calificada, pues no llegamos a obtener esa impresión anunciada de preciosidad—es una de tantas comedias fáciles que escribe todo autor que está dispuesto a hacer al público—a cierto público—toda clase de concesiones. Hay abundancia de situaciones cogidas acá y allá, hábilmente ligadas por una trama de orden amoroso y sentimental, que satisfacen al espectador, también

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD

FÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

“Nosotros queremos una autonomía económica plena y no parcial, y sobre esto no podemos transigir”

Dice en sus declaraciones el señor Xiráu

BARCELONA, 22 (11.30 n.).—El diputado don Antonio Xiráu ha dicho acerca del Estatuto catalán lo siguiente:

“Creo que el Estatuto, en esencia, será aprobado por las Cortes. Solo podría fracasar si se envenenaran las discusiones en una ola de pasión, cosa que estimo improbable. Por nuestra parte, no perderemos la serenidad ni nos dejaremos llevar por los ataques previos del adversario. Será preciso tener serenidad y la tendremos.”

Uno de los puntos en el que se exteriorizarán las diferencias será el de la enseñanza. Al hablar de esto hay que hacer constar que la fórmula propuesta en el dictamen de la Comisión, con el voto en contra de todos los catalanes, no se opone en sí a la esencia del Estatuto. Lo que hace falta es no organizar una enseñanza del Estado paralela a la que organizará la Generalidad de Cataluña, lo que entraña el peligro de poner frente a frente dos culturas, estableciendo entre ellas una verdadera separación espiritual. Por esto los catalanes creemos mucho mejor nuestra fórmula, que crea una organización cultural bilingüe en lo que sea necesario y racionalmente catalana, que es lo que se propone en el voto particular. Este criterio también lo recoge en su espíritu el voto particular presentado por el señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos. En el caso de que prosperara la fórmula de la Comisión, la cuestión en el fondo quedaría desplazada, pues el hecho de que hubiera dos culturas coexistentes implicaría, entre otros inconvenientes, el que hubiera forzadamente dos gastos.

Ahora bien, si prosperara el criterio de algún fanático centralista como Royo Villanova de que el Estado siguiera manteniendo intactas sus organizaciones culturales en Cataluña y que a la Generalidad no se le concedieran ingresos para pagar su enseñanza, el hecho constituiría una bota para Cataluña, ya que el Estado seguiría como hasta ahora pagando su enseñanza y la Generalidad se vería obligada a imponer nuevos gravámenes para atender a esto. Afortunadamente, este criterio tan poco racional fue rechazado de pleno por la Comisión, apoyándolo solo los diputados Al Servicio de la República, Maura y Royo Villanova. Pero no hay que olvidar el peligro de que éstos vuelvan a reintroducir su punto de vista en una empuñadura cualquiera. Nuestro criterio respecto a cultura es éste: Si quieren dos organizaciones de enseñanza, una del Estado y otra de la Generalidad, precisa que sean concedidos a ésta los ingresos necesarios para vivir y desarrollarla. Lo ideal sería una sola organización catalana. Por esto opino que de prosperar el criterio de la Comisión, habría que desplazar la cuestión de Hacienda. Creo, repito, que no habrá cambios sustanciales en nada esencial del Estatuto. Es probable, pues, que nuestra fórmula sobre enseñanza triunfe. El presidente del Consejo, señor Azala, lo apoyó decididamente; otros elementos distinguidos del Parlamento también lo harán en el seno de sus respectivos partidos. Estarán a nuestro lado Jiménez

Asúa, Ruiz Funes, Sánchez Albornoz y otros profesores ilustres. Pero no hay que exagerar las cosas. En el caso peor, si hubiera dos enseñanzas, el hecho resultaría enojoso, pero nada más. No hay que tomar las cosas trágicamente, pues para este problema podrá encontrarse más adelante un arreglo. Hay que tener en cuenta que la fórmula de la Comisión prevé la posibilidad de dos enseñanzas, pero no establece la obligación de que subsistan. Es decir, que el Estatuto, cuando lo crea conveniente, puede dejar su enseñanza.

La discusión sobre si ha de darse a Cataluña la denominación de Estado o de Región será inevitable. La palabra Estado, que es la que el régimen nos repugna. Yo, que no doy a los nombres capital importancia, proponería que se diga sólo Cataluña es autónoma.

En cuanto al orden público, creo que se acabará de completar en el Parlamento, mejorándola, la fórmula de la Comisión. En esta cuestión no creo que surja oposición seria, pues las discrepancias no son fundamentales. La cuestión del poder judicial tampoco puede dar lugar a hondo debate. Acerca de este punto tenemos los catalanes motivos para sentirnos satisfechos. La Comisión, en su dictamen, propugna el reconocimiento de la organización judicial catalana, incluso la existencia de un Tribunal Superior catalán, que se denominará Tribunal Superior. La consecución de esto constituye una de las más caras ilusiones de los abogados de Cataluña. Por este medio se irá rechazando nuestro derecho, tan atropellado por los Tribunales centralistas, ya que nuestro Tribunal Superior sentará jurisprudencia. Constituye ello un triunfo, del que tenemos derecho a mostrarnos orgullosos.

La cuestión de la Hacienda será la que probablemente provocará más discusiones. El informe de los técnicos de Cataluña ha causado excelente impresión por su claridad. En cambio, se reconoce que el de la Comisión resulta oscuro y propicio al confusismo. La situación, empujando palabras vulgares, la resumo así: Nosotros queremos una autonomía económica. Esto quiere decir tener contribuciones propias, las cuales, a nuestro entender, han de ser directas, como también lo ha reconocido la Comisión. La discrepancia radica en el número de contribuciones que nos han de ser atribuidas. No hay que decir que Royo Villanova y los diputados Al Servicio de la República, contrarios a toda autonomía, propugnan porque Cataluña se nutra sólo del contingente que le dé el Estado. Esto no puede evitarse. Nosotros pedimos una autonomía plena y no parcial, y sobre esto no podemos transigir. No es cuestión de cifras de millones, sino de cómo se adjudiquen. Pedimos impuestos vivos y elásticos que hagan posible el reparto de los recursos, que el Estado y permitan que el día de mañana podamos aumentar la riqueza de los pueblos.

Creo, en resumen, que el Estatuto se aprobará para bien de todos. Soy francamente optimista.—(Febus.)

Llega a Barcelona el director de la guardia civil y conferencia con el gobernador.—Manifestaciones del señor Molis.

BARCELONA, 21 (2.30 t.).—Ha llegado el director general de la guardia civil, conferenciando con el gobernador. A parte de esa conferencia asistió el coronel del tercio. El gobernador civil al recibir a los periodistas, les dijo que el objeto de la visita del general Cabanellas es el de continuar la visita de inspección que realiza por toda España, y que mañana por la noche tiene el propósito de regresar a Madrid.

Se le preguntó al gobernador si era cierto que el juez que entiende en el sumario que se instruye contra los cuatro individuos que fueron detenidos hará unos quince días en la carretera de San Feliu de Llobregat por suponerseles que intentaban cometer un atraco, había interesado de la policía que los detenidos fuesen sacados de la Jefatura para ser puestos a su disposición, y a pesar de la petición del juez dichos individuos continúan detenidos en los calabozos de la Jefatura.

El gobernador ha contestado que no es cierto que el Juzgado haya hecho tal petición.—(Febus.)

Un registro provechoso.

BARCELONA, 21 (2.30 t.).—La policía practicó un registro en una casa de la calle de Vallcarlos, domicilio de Joaquín Alberich. Ocupó gran cantidad de útiles para el robo, por lo que procedió a la detención del inculcado, el cual dijo que el robo de sacos de café que se cometió días pasados en un almacén de la calle de Urgel lo realizó él en unión de Antonio Esteban, no teniendo el otro individuo, o sea Antonio Frías, otra intervención en el robo que la de haber ayudado a llevar los sacos al colmado donde fueron adquiridos. Agregó que el dueño del colmado le dio 800 pesetas por la compra del género robado, entregándole no pesetas a Frías y repartiéndose el resto entre los dos únicos autores del robo.—(Febus.)

Asaltan una tienda y la dueña de esta hace fracasar el propósito de los atracadores.

BARCELONA, 21 (2.30 t.).—Esta mañana, en una tienda de discos de gramófono, situada en la calle de la Travesera, 30, se presentaron tres individuos cuando se encontraba sola la esposa del dueño. Uno de los individuos se adelantó en el establecimiento, llevando en una mano una pistola, mientras que sus compañeros se situaron en la puerta del establecimiento para proteger la retirada. La dueña, al ver entrar al individuo, se dirigió rápidamente a la puerta pi-

diendo auxilio, lo que motivó que los atracadores se dieran a la fuga, persiguiendo por el público.

El individuo que entró en la tienda, al verse atropellado, hizo un disparo al aire y arrojó después la pistola. No obstante, unos guardias urbanos y un chofer lo persiguieron y lograron detenerlo.

El público intentó linchar al atracador, impidiéndolo los guardias, que le condujeron a la Delegación de Policía del distrito, donde dijo llamarse Antonio Selma Mercedes, de veintitrés años, de oficio churrero, sin domicilio. Manifestó que no era cierto que le acompañasen dos individuos más, y agregó que se había decidido a cometer el atraco obligado por la mala situación por que atraviesa. Los guardias urbanos recogieron la pistola que llevaba el detenido. Contiene cinco cápsulas y una recientemente disparada.—(Febus.)

Incautación de hojas clandestinas.

BARCELONA, 21 (2.30 t.).—Los agentes afectos a la brigada de Investigación social practicaron un registro en el domicilio de un individuo calificado por su actuación comunista. La policía se incautó de gran número de hojas clandestinas dirigidas a los obreros del ramo de la luz y fuerza, recomendando la formación del frente único entre los obreros y exhortándoles a que secundaran el movimiento de protesta que se prepara para el día 1 de mayo. El detenido ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.—(Febus.)

Vista de una causa por estafas.

BARCELONA, 21 (2.30 t.).—Ante el Tribunal de la Sección tercera se ha visto una causa por estafas contra Horacio Calleja, acusado de haber tirado 400 pesetas y unas joyas, valoradas en 65, a María Villacampa, en la calle de Borrell.

El interés de la vista era que, por primera vez en Barcelona, subía a estrados una señora actuando de defensora. En el interrogatorio, la señora Leonor Serrano ha conseguido poner de relieve la buena conducta del procesado y de manifestar la posibilidad de que la perjudicada se confundiera. El fiscal solicitó seis meses de prisión.

ROMANCE EFÍMERO

Al terminar la señora Serrano fue muy felicitada. La nueva abogada es maestra, y cuando ejercía este puesto sufrió persecuciones de la dictadura.—(Febus.)

Las representaciones del Teatro del Proletariado en el Palacio de Proyecciones.

BARCELONA, 21 (11.30 n.).—Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas les ha dicho que había estado en el Palacio de la Generalidad entrevistándose con el presidente, señor Maciá, para tratar de la ordenación de algunos servicios que dependan de la Generalidad y al mismo tiempo del Gobierno civil.

También manifestó el señor Moles que había presidido la Junta de espectáculos, en la que se ha tratado, entre otras cosas, de unas representaciones del Teatro del Proletariado, que han de tener efecto en el Palacio de Proyecciones de la Exposición. La Junta ha acordado aplazar la autorización de estas representaciones hasta que se efectúe la visita reglamentaria de inspección del local para ver si reúne las debidas condiciones de seguridad.—(Febus.)

Los trabajos para extraer del mar el avión del capitán Ciria.

BARCELONA, 21 (11.30 n.).—Han continuado los trabajos para extraer del fondo del mar los restos del avión que pilotaba el capitán Ciria y que cayó al agua al chocar en el aire con el piquero del sargento Naranjo. Los trabajos los realiza el personal de la tercera escuadra civil, bajo las instrucciones del capitán de aviación militar señor Terry, utilizando uno de los barcos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dos o tres embarcaciones de las Obras del Puerto y un buzo de la aeronáutica. Los reconocimientos efectuados esta tarde han permitido comprobar que el cadáver del infortunado aviador se halla bajo los restos del aparato, el cual se encuentra cubierto por metro y medio de arena, que se sacará a un extractor.

El capitán Terry y el personal a sus órdenes permanecerán en aquel lugar hasta ver conseguido su objeto o, por lo menos, hasta que no pueda hacerse nada por conseguirlo.—(Febus.)

El crimen de Badajona.—Declaraciones ante el juzgado.

BARCELONA, 21 (5 t.).—Ante el Juzgado que instruye sumario por el crimen de Badajona ha declarado el administrador de la casa de la calle de Rosellón en la que habitaban Balaño y la alumna. Ha manifestado este señor que quien abrió la casa fue Benjamín, pero quien firmó el contrato fue la alemana, y que, pocos días después de firmado el contrato, Balaño se presentó al administrador para decirle que, por encontrarse enferma la alemana, habían decidido rescindir el contrato, por lo que le pedía la devolución del anticipo hecho.

También ha declarado una señora que conoció a la alemana cuando vivió ésta en la calle de Mora del Ebro; pero no ha aportado detalle alguno de interés.—(Febus.)

Causa por estafa contra cinco individuos.

BARCELONA, 21 (5 t.).—En la sección segunda de la Audiencia se ha visto una causa instruida por estafa contra cinco individuos, que adolecían de distintos géneros de fabricantes, no los pagaban y luego los revendían a bajo precio. Por este procedimiento llegaron a estar género por valor de 39.873 pesetas.

El juicio durará cuatro días. Defiende a uno de los procesados la señora Pilar Pedrosa.—(Febus.)

Obligan a un obrero a que deje el trabajo.

BARCELONA, 21 (5 t.).—Ocho individuos, armados de pistolas, se presentaron en una obra de la plaza de San Francisco y obligaron a que abandonara el trabajo el obrero Francisco Gibla.—(Febus.)

Querrela contra un diario.

BARCELONA, 21 (5 t.).—Se ha presentado una querrela contra el diario «El Correo Catalán» por la publicación de un artículo que el director de la Escuela Normal Catalana estimaba injurioso para dicha Escuela y para sus profesores.—(Febus.)

Huelga por reducción de jornales.

SAN FELIU DE GUIXOLS, 21 (5 t.).—El Ayuntamiento tenía empleados en la construcción de una carretera a varios obreros sin trabajo; pero como los jornales devengados hasta ahora ascendían a 200.000 pesetas, la Corporación municipal se ha visto precisada a reducir los jornales de 5 a 2 pesetas. Los obreros han abandonado el trabajo en señal de protesta.

El conflicto del puerto de Palamos continúa en igual estado.—(Febus.)

La libertad de asociación.

SAN FELIU DE GUIXOLS, 21 (5 t.).—Los obreros de una agencia de transportes de Gerona han pretendido que el encargado ingresara en determinado Sindicato, y como el encargado se negara a ello, han planteado la huelga.

El gobernador, por su parte, ha manifestado a los patronos que está dispuesto a hacer respetar la libertad de asociación.—(Febus.)

ROMANCE EFÍMERO

Al borde de los tejados están haciendo corcobos sobre sus miembros de fuego unos animales locos.

La cebra que se encabría; y el pez surge, salta, se pambulle, justo, en tres tiempos. Las diez.

Y aquel señor que saluda, tan fino, con su sombrero al cielo color de rosa. ¿Se hará los labios el cielo?

Pasan las letras, y pasan los letreros; y todo el mundo da vueltas al filo de los aleros.

El guitero, al hombro la guitarra muda. ¿Qué hará ese guitero sordo colgado en aquella altura?

Un librillo de papel para el cigarrero. ¿Quién muda el papel? La chimenea fuma, fuma.

Y el soplo del león le tute el humo de púrpura. La noche se traga el humo. ¿Qué pelida está la Luna!

Allá le ofrecen un caldo. Y el doctor manda una purga en un borriquito manso...

Toma y suda. Abren calle sólo un dedo y solo un pito. ¡Firmes!, el pelotón negro y el pelotón amarillo.

Andando, pues. Todos pasan de risa. Sin faltar quien se queda sin movimiento: ¡Caramba...! ¡Vaya mujer!

Jorge MOYA

Vascongadas y Navarra

Incendio en un almacén de aceites y grasas

BILBAO, 21 (4 t.).—Esta mañana se declaró un incendio en un almacén de aceites y grasas de la alameda de San Mames. El incendio tuvo carácter espectacular por las enormes proporciones que adquirieron las llamas. Los habitantes tuvieron que arrojar los muebles por las ventanas ante el temor de una destrucción total del edificio.

Los bomberos acudieron en seguida, y a su actividad se debe el que las llamas no pudieran adueñarse de la finca. Las pérdidas son de mucha importancia.

El alcalde, hablando con los periodistas, aludió a este incendio y dedicó un caluroso elogio al servicio de bomberos por la rapidez con que acudió a prestar su buen servicio.—(Febus.)

Los robos de ganado.

BILBAO, 21 (12 n.).—Desde hace algún tiempo se venía notando en el punto denominado El Pránsval, jurisdicción de Bilbao, la falta de ovejas. El guarda jurado de aquel punto, llamado Pedro Matz, venía vigilando los alrededores, habiendo detenido hoy a dos muchachos de dieciocho años, que acababan de dar muerte a un cordero, y que se han confesado autores de las demás muertes registradas días pasados. Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.—(Febus.)

Regreso del señor Calviño.

BILBAO, 21 (12 n.).—Este tarde ha regresado, procedente de Galicia, el gobernador general, señor Calviño, que ha tenido unos días de licencia para dedicarse a la resolución de asuntos de carácter profesional.—(Febus.)

Para la Bolsa de Trabajo.

BILBAO, 21 (12 n.).—La segunda lista facilitada por la Cámara de Comercio de la suscripción abierta por ella en favor de los obreros parados, siguiendo las normas instituidas por el gobernador, señor Calviño, asciende a la suma de 22.750 pesetas.—(Febus.)

El alcalde de San Sebastián irá a Madrid para resolver el problema escolar.

SAN SEBASTIÁN, 21 (1.30 m.).—El martes próximo irá a Madrid el alcalde accidental, compañero Torrijos, para gestionar una importante cantidad del ministerio de Instrucción pública para atenciones del problema escolar en San Sebastián, pues éste es de tal importancia, que para resolverlo totalmente se necesitarían unos millones de pesetas nada más que para edificios o instalación.—(Febus.)

Nuevos donativos del señor Lasa.

SAN SEBASTIÁN, 21 (1.30 m.).—El señor Lasa, albacea y heredero del señor Balanzategui, que había donado 85.000 pesetas para la Beneficencia de San Sebastián, 45.000 para la de Tolosa y otra cantidad para la de Gaviña, ha hecho hoy nuevos donativos para el Asilo de niñas ciegas de San Rafael y para las hermanitas de los

pobres; recomendando que se oculten su nombre y la cantidad donada.—(Febus.)

Los huelguistas zapateros rompen lunas por valor de cinco mil pesetas.

SAN SEBASTIÁN, 21 (1.30 m.).—Los huelguistas zapateros han aporreado y roto ayer las lunas de las zapaterías de las calles Mayor, Elica y Loyola, causando destrozos por valor de cinco mil pesetas.

El gobernador ha llamado al Comité de huelga de los zapateros para indicarle que está dispuesto a imponer duras sanciones como no se ajusten a la conducta legal, y en adelante, en cuanto haya una luna rota o se cometan otros excesos, será detenido el Comité de huelga en caso de no concorsarse a los autores de los desmanes.

Por su parte, la Patronal se ha reunido para adoptar acuerdos y ver la forma de llegar a la constitución de una Sociedad de seguros contra el riesgo de la rotura de lunas.—(Febus.)

Recargo en las contribuciones de Eibar.

SAN SEBASTIÁN, 21 (1.30 m.).—La Comisión gestora ha acordado autorizar al Ayuntamiento de Eibar para que establezca, con carácter de arbitrio extraordinario, un recargo del 8 por 100 sobre las contribuciones territorial e industrial.—(Febus.)

El despido de obreros en Beasain.

SAN SEBASTIÁN, 21 (1.30 m.).—Ha comenzado el despido de obreros en la fábrica de vagones de Beasain. Han sido despedidos los pertenecientes al primer grupo de las listas publicadas, que son 125. La Empresa les ha dado quince días de jornal.

Solidaridad de Obreros Vascos ha acordado que sus miembros dejen medio jornal por semana en beneficio de sus asociados despedidos. El Sindicato Metalúrgico, a su vez, ha acordado ayudar a sus compañeros abriendo suscripciones.—(Febus.)

Las bases de trabajo de los obreros de la Edificación.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—Los obreros de los distintos gremios del Ramo de la Edificación, acerca de cuyos propósitos de huelga se venía hablando, han celebrado una reunión para examinar y discutir el texto de unas bases de trabajo que los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo han acordado presentar a los patronos. Después de amplia deliberación se acordó introducir varias modificaciones a dichas bases, redactándose otras nuevas que serán sometidas a una asamblea que celebrarán urgentemente los obreros y los oficios afiliados a la Federación Local de Sociedades Obreras y a la Confederación Nacional del Trabajo con objeto de unificar las aspiraciones de ambos sectores proletarios.—(Febus.)

Los cargadores reanudan el trabajo.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—Ha quedado resuelta la huelga de cargadores del muelle, por lo que se han reanudado las labores en los buques.—(Febus.)

Gran pesca de anchoas.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—Los vapores de pesca realizan estos días gran cantidad de pesca de anchoa, muy apreciada en el mercado. En cambio, los vapores de arrastre llevan bastantes días de malas caderas.—(Febus.)

El donante anónimo de San Sebastián es ya conocido.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—El donante anónimo de 85.000 pesetas para la Beneficencia de San Sebastián y de 45.000 a la de Tolosa ha resultado ser el vecino de Gaviña don Clemente Lasa, único heredero y albacea testamentario de don Eustaquio Balanzategui, que le dejó su fortuna con la obligación de dedicar parte de ella a obras benéficas.

Este mismo señor Balanzategui dejó al Ayuntamiento de Gaviña 45.000 pesetas para que con sus intereses pudiera socorrer a los necesitados del pueblo. El propio señor construyó en vida en su pueblo unas escuelas y un cementerio.—(Febus.)

Muñta a un héroe.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al librero señor Barba, domiciliado en la calle de San Marcial, por haberse encontrado en su tienda un manifiesto apócrifo de don Alfonso de Borbón.—(Febus.)

Conflicto resuelto.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—Para hoy estaba anunciada la huelga de tranvías de Tolosa; pero a última hora ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto.—(Febus.)

Fallecimiento del cónsul de Honfuras.

SAN SEBASTIÁN, 21 (4.30 t.).—Ha fallecido en esta ciudad el cónsul de Honfuras en San Sebastián, don Manuel Lizarrabari.—(Febus.)

Contra las organizaciones secretas comunistas

BERLIN, 21.—La policía prusiana persigue activamente a las organizaciones comunistas secretas. Ha registrado muchos locales donde se suponen existían las organizaciones creadas por el partido comunista en sustitución de la disuelta organización de combate «Frente rojo», que dejó de funcionar hace dos años. Fueron recogidos muchos documentos.

TRÁGICO SUICIDIO DE DOS AMANTES

Descubierta por haber sustraído veinticinco pesetas, la reprenden y se tira al paso del tren

Su novio muere con ella

VALENCIA, 21 (12 n.).—En el pueblo de Alboraya ha tenido efecto un doble suicidio que ha llenado de consternación al vecindario.

Hace próximamente un año entró a prestar servicios como sirvienta en la lechería de don Salvador Rubio, en la calle de San Cristóbal, 25, la joven de dieciocho años María Muñoz. Se puso en relaciones con Luis Dots Menet, de diecinueve años, y parece ser que en el día de ayer sustrajo del cajón 25 pesetas, cuya falta notaron los dueños al verificar unos pagos. Sospecharon de la muchacha, y en efecto encontraron en el corral un pañuelo atado y oculto entre el detritus, que contenía las 25 pesetas que faltaban.

La muchacha, que era muy guapa, natural de Málaga, confesó su pecado y pidió perdón. Los dueños de la lechería, que la tenían y trataban como a una hija, la reprendieron, aumentado así su congoja. Llegada la hora de costumbre, salió a hablar con su novio, quien al ver su prometida acompañada y florosa la interrogó acerca de su pena.

El novio defendió a la muchacha, recriminando a Salvador Rubio, el cual dio por terminado el incidente echando al olvido el hecho y rogando a la pareja enamorada igualmente que lo olvidaran.

Los dueños de la lechería esperaron impacientes que María Muñoz Rodríguez se reconciliara con el dueño de la casa, donde prestaba sus servicios, cuando se circuló la noticia de que un hombre y una mujer habían sido atropellados por el tren eléctrico descendiente de Masiagurol.

En efecto, los novios esperanzados en unos arborescitos situados a medio kilómetro de la carretera al paso del tranvía, y a las diez, aproximadamente, se lanzaron a la vía. El maquinista no pudo darse cuenta del hecho, y sólo al llegar a la estación descubrió en uno de los tubos de la máquina manchas de sangre, que le hicieron sospechar algo trágico.

Preocupado, volvió a emprender el viaje en dirección contraria, y al pasar por el lugar indicado, frenó la marcha y se detuvo, apenándose y siguiendo el camino a pie. Así descubrió restos humanos, y siguiendo un riego de sangre hasta 15 metros de forma agraria, preparada por él, una mujer partido por la cintura. A pocos pasos había un montón de carne. Eran los restos del muchacho, que habían sido arrastrados por la máquina.

El hecho ha sido sentidísimo en el pueblo, sobre todo por la buena conducta de los protagonistas.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.—(Febus.)

Largo Caballero visita en París la C. G. T.

PARIS, 21.—De camino para Ginebra, donde va a tomar parte en la Conferencia Internacional del Trabajo, el camarada Largo Caballero, ministro de Trabajo de la República española, visitó el local de la Confederación General del Trabajo, acompañado de sus colaboradores A. Fabra Ribas y el secretario del ministerio, señor Vargas.

Largo Caballero fue recibido por los miembros del Comité confederal, con los cuales habló largamente de la situación actual y en particular de los problemas políticos y sociales planteados en España, así como de su actuación en el ministerio.

El ministro socialista explicó a los camaradas franceses el alcance de las reformas sociales ya realizadas y el estado en que se hallan los proyectos sometidos a deliberación de las Cortes, especialmente el relativo a la Reforma agraria, preparada por él. Habló Largo Caballero del gran desarrollo adquirido por la Unión General de Trabajadores, sirgamente entre los obreros agrícolas.

Los camaradas franceses cedaron muy complacidos de la visita del ministro socialista, a quien felicitaron por la acertada gestión que desde su elevado puesto desarrolla en favor del proletariado español.—(Diana.)

UNA REUNIÓN EN VALENCIA

Ante la actitud del Gobierno francés prohibiendo la importación de la patata

VALENCIA, 21 (5 t.).—En el Circulo Frutero se reunieron los exportadores de patatas a los mercados franceses para tratar de la gravísima medida adoptada por el Gobierno francés.

Exactamente ahora, cuando nos encontramos próximos a la temporada patatera, se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha prohibido terminantemente la importación de este tubérculo en territorio francés y tal vez el tránsito de la mercancía a otros países.

Dada la gravedad que encierra esta noticia, suponemos que las entidades interesadas en este asunto harán con toda la rapidez posible las gestiones necesarias para evitar esta prohibición, que, de llevarse a la práctica, supondría una ruina para nuestra agricultura.—(Febus.)

EN CARTAGENA

Se plantea un grave conflicto con el próximo despido de trescientos obreros de la Constructora Naval

Sale para Madrid una Comisión de obreros con objeto de solucionar el asunto

CARTAGENA, 21 (10.25 n.).—Como motivo de estar anunciado para el próximo sábado el despido de 300 obreros especializados de la Constructora Naval, esta tarde, a la salida de los talleres, se congregaron en la plaza del Ayuntamiento unos dos mil obreros que trabajan en la factoría, subiendo a esta Corporación municipal un escrito, en el que se solicitaba que el alcalde, del que solicitaron gestiones cerca del Gobierno se evite el anunciado despido, que entraña un gravísimo problema para Cartagena, pues se aumentaría considerablemente la tremenda crisis de trabajo que se viene padeciendo. El alcalde telegrafió urgentemente al presidente del Gobierno y al ministro de Marina para que solucionen este asunto.

Los obreros mantienen una actitud pacífica hasta ahora y preparan diversos actos acerca de la solución de este problema.

Esta noche sale una Comisión de obreros para Madrid, acompañada del diputado a Cortes don Ramón Navarro, que llegará mañana, con objeto de entrevistarse con el ministro de Marina, ya que los obreros, si no solucionan este asunto, piensan no entrar al trabajo.

A las nueve de la noche el alcalde se entrevistó con el delegado de la Constructora Naval, don Luis Vial, consiguiendo que el despido no se efectúe hasta el lunes con objeto de dar tiempo a que la Comisión obrera se entreviste con el Gobierno. El problema que se plantea es gravísimo.—(Febus.)

UNOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS

Está a punto de estallar un conflicto en los astilleros valencianos

VALENCIA, 22 (1 m.).—En los astilleros valencianos se va a plantear muy pronto una huelga provocada por el despido constante de obreros que no parece justificado. El 6 de enero, acompañada de fuerzas vivas más o menos destacadas y diputados a Cortes, salió para Madrid una Comisión de obreros para que, en nombre de los trabajadores de dicha factoría, reclamara del Gobierno la adjudicación de un buque petrolero, con lo cual, según promesa de la Dirección, quedaría resuelta la crisis de trabajo, y en su consecuencia, los despidos anunciados no llegarían a efectuarse. Fue al fin adjudicada la construcción del «Campuzano», y al cabo de tres meses, cuando sólo se ha construido la quilla, se iniciaron los despidos ante el natural asombro de los obreros, ya han hecho por éstos las debidas gestiones, y ante el anuncio de nuevos despidos para semanas sucesivas, el conflicto quedará planteado el próximo jueves.

La clase obrera niega la falta de trabajo, pues continúa flotando en el agua y sin terminar el petroli